EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLV.--Núm. 6.797 — Madrid, viernes 21 de noviembre de 1930 — Precio del ejemplar, 10 céntimos.

CUESTION PALPITANTE

BAJO EL IMPERIO DEL ABSURDO

Quisiéramos para nuestro país horas de sosiego tranquilo, que le permitieran trabajar normal y perseverantemente en la obra propulsora de su enriquecimiento económico y cultural. ¡Lo necesitamos tanto! ¡Ha progresado tanto el mundo! Nos hemos quedado tan atrás en el desarrollo de nuestro progreso económico, político, social y cultural, que sentimos hondamente el peso de nuestra inferioridad. Y quisiéramos que España ganase de un salto audaz todo el camino perdido en la quietud forzada a que nos ha tenido sometidos el absolutismo. ¡Qué triste es tener que pronunciar esta palabra! Y mucho más triste aún es ver comprobado que nuestra realidad política, en el año 30 del siglo XX—después de la honda revolución producida por la guerra europea, que cambió totalmente la fisonomía política de Europa y de Asia—, es idéntica a la de aquellos tiempos de amarga recordación histórica en que dominaba a España Fernando VII, apoyado por sus serviles.

Pero vengamos al tema de nuestras preocupaciones. ¿De las nuestras solamente? No. Tenemos la seguridad de que el alma de los españoles late al unísono en estos momentos.

Después de seis años y medio de una dictadura absolutista, en la que han desaparecido todas las normas del derecho, pisadas brutalmente, sin respeto ni consideración, por quienes con audacia, con absoluto desprecio del pueblo y de sus derechos, se apoderaron del Poder, subió al Gobierno al general Berenguer. Dijo que venía a deshacer los entuertos de su antecesor. La ilegalidad iba a desaparecer; volveríamos a la normalidad política y jurídica. Los atropelladores del derecho y de la dignidad ciudadana serían castigados. Había que borrar los años ignominiosos del absolutismo. Muchos creyeron sinceros los propósitos. Nosotros no. Y como hemos podido hemos hecho públicas nuestras desconfianzas.

Pasó el tiempo y no se ha hecho nada práctico por convertir en realidad los ofrecimientos. Los responsables de la dictadura no han sido castigados. Al contrario, están siendo protegidos y amparados en sus propósitos perturbadores y disolventes. Tuvo el pueblo, a impulsos de su propia indignación, que castigar su audacia osada. Y así llegamos al momento presente, en que toda la opinión ha dejado de creer en la sinceridad de los propósitos que había anunciado el Gobierno del general Berenguer. Su última resolución sobre las elecciones y el programa político que anunció para las Cortes acabaron de decepcionar al país. ¡Elecciones con encasillado oficial, a la antigua usanza! ¡Qué vergüenza! ¡Volver a aquel espectáculo bochornoso de impunismo caciquil, de pucherazos, de compra de votos! ¡Qué asco! Como si aquello no hubiera engendrado lo que le sucedió y lo que sigue.

Y para que la desilusión fuera definitiva ocurrió la represión cruel contra la manifestación popular del entierro de las víctimas por el hundimiento de la finca de la calle de Alonso Cano, que dió ocasión a los sucesos que conocemos y lamentamos.

Y después de esto, anteayer, el hidalgo, pacífico y caballeroso pueblo madrileño se halla sorprendido con la presencia de la guardia civil, en pelotones, armados hasta los dientes, en actitud amenazadora, distribuída en los puntos estratégicos de la ciudad. Esto lo conoció ayer toda España, lo conoce hoy todo el mundo. ¿Qué daño no habrá causado al crédito nacional? ¿Qué impresión tendrán, después de lo ocurrido, de la firmeza y seguridad de las instituciones gobernantes?

El general Berenguer ha querido ayer explicar el alcance de la maniobra de fuerza; pero su explicación, además de no justificar nada, ha agravado la situación política del país. ¿Qué ha dicho el jefe del Gobierno? ¿Qué ha querido decir? Anunció la posibilidad de una nueva dictadura. Es decir, que las derechas absolutistas están preparando en la sombra otra dictadura. Y hasta han sonado ya los generales que la ejercerían. Y la exclamación unánime del pueblo es ésta: «¿Otra dictadura? No. Primero la revolución.» Y, en efecto, otra dictadura sería, indubitablemente, la revolución. Los supuestos dictadores de la derecha no saben cómo está el país. Creen que porque soportó la anterior, soportaría también la que le suceda. Se equivocan. Al advenir al Poder el general Primo de Rivera la opinión estaba cansada de la vieja política. Odiaba profundamente aquel artificio ministerial y parlamentario que no representaba ni un átomo de la opinión nacional. Y se le ofreció que aquello desaparecería inmediatamente, que se purificaría la administración, la justicia, todo. Pero todo lo prometido pasó al lugar del olvido. Las cosas, en vez de mejorar, han empeorado, y hoy la opinión está cansada de aquello, de lo que le sucedió y de esto. ¿Otra dictadura negra, con todas las humillaciones, violencias y negocios sucios de la anterior? No. Primero el cataclismo.

Pero aún hay aquí un punto que aclarar. ¿Quién iba a ser el dictador? ¿El general Berenguer? Sería el colmo de la paradoja. Hay unas palabras del general Berenguer que es necesario recoger y comentar. Estas:

Yo de mí puedo asegurarles a ustedes que no estoy dispuesto a mantenerme indiferente ante esas corrientes de alarma constante. Las precauciones de anoche se adoptaron, más que para otra cosa, para demostrar a todos que contamos con elementos más que suficientes para todo. Con toda la alarma y la expectación producida, la prevención de anoche no significa nada más que los elementos con que podríamos contar para resistir el primer empujón. Después vendrán los demás. Yo les aseguro a todos, de uno y otro lado, que en ningún momento me cogerán desprevenido, aun cuando me retire a dormir.

Leemos y releemos estas palabras y no salimos de nuestro asombro. El general Berenguer goza fama de hombre sereno en los medios burgueses y aristocráticos. Las palabras que quedan reproducidas no le acreditan ni de hombre capacitado para las elevadas funciones de gobierno, ni sereno para afrontar las difíciles circunstancias por que está pasando el país.

«El Sol» les pone este escueto y preciso comentario:

Poco meditadas nos parecen las anteriores declaraciones del general Berenguer. Amenazar a los españoles con un mal mayor para buscar su apoyo no es táctica de gobernante medianamente capacitado. E insinuar desde la jefatura del Gobierno la posibilidad de una nueva dictadura, ante la cual el Gobierno se sentiría impotente, es, por un lado, despojarse de toda autoridad, y por otro, colocarse en la peligrosa situación de cómplice por dejación de poderes.

Es exacto. Al pueblo, que ha sufrido toda la vergonzosa política de la Restauración, que aguantó con dolorosa resignación la humillación, las arbitrariedades, las violencias, el despojo de sus derechos en la dictadura, no es prudente amenazarle con la fuerza para imponerle un régimen contrario a sus sentimientos y a sus conveniencias. Es excesivo lo hecho y lo dicho. ¿Con qué derecho se pide prudencia y sensatez al pueblo? La imprudencia y la insensatez están arriba, no abajo.

¿Qué se pide al pueblo? ¿Qué se quiere del pueblo? ¿Que se acomode mansamente a ser manada borreguil? ¿Y no comprenden que así lo indignifican, a la vez que se degradan moralmente sus dominadores? Mal camino es ése, señores. El Gobierno amenaza con la fuerza al pueblo. ¿Y cree que con eso desarma a un pueblo cargado de razón? ¿Cree que con lo que ha hecho y ha dicho da la sensación de fortaleza? Su error es manifiesto.

«El Liberal» de ayer, con razón, escribe:

No creemos que con ella se haya asustado nadie. ¿En defensa de que?, se preguntaba la gente. Y se contestaba la gente misma repitiendo, como si lo hubiera aprendido de memoria, el artículo de Marcelino Domingo que apareció hace unos días en estas columnas.

En defensa de la Constitución, no; porque la ley fundamental del Estado quedó fuera de combate el 13 de septiembre de 1923, y a fines de 1930 aún no ha dado señales de vida. Y si se hizo tarde para salir en defensa de la Constitución, es evidente que no se llega a tiempo en la defensa de ninguno de los poderes establecidos por ella.

La Constitución de un país es la base fundamental de sus instituciones. Cuando no hay Constitución, no hay nada. (Platón, Descartes, Cicerón...)

Exacto. Hace unos días se quejaba el general Berenguer de que no le asistía la opinión. ¿Y le extraña? Vino al Gobierno sin ella, y la poca que le acompañaba se le va marchando poco a poco. ¿Y cómo se atreve a gobernar frente a la opinión? ¿No ve que se halla en igual caso que el general Primo de Rivera?

No hay solución posible, señores. Es necesario devolver al pueblo plenamente sus fueros soberanos y dejarle que se dé aquella estructura política y económica que le plazca. El camino que se sigue es el del desastre definitivo, el de la tragedia. ¿Tiene que ser éste al fin? ¿No se podrá evitar?

La fatalidad, o el error Berenguer, que dijo Ortega y Gasset, ¿padece tal alucinación que va a hacer imposible que España liquide su problema sin derramamiento de sangre?

¡Qué ceguera y qué locura! ¡Qué vesania!

José González Portillo

Hace hoy ocho años que la organización obrera madrileña sufrió la pérdida de un estimado camarada, José González Portillo, víctima de un alevoso atentado cometido por trabajadores y en la propia casa social de éstos.

No se han olvidado los hechos. Celebrábase en el salón teatro de la Casa del Pueblo el décimoquinto Congreso de la Unión General de Trabajadores, al cual asistían, en representación de la Internacional de Amsterdam, los camaradas Oudegeest y León Jouhaux.

Ya por entonces los nacientes elementos comunistas habían declarado guerra implacable a la Unión General de Trabajadores, a cuyas Secciones querían arrastrar a la Internacional moscovita. El es-

GONZALEZ PORTILLO

caso éxito que obtenía su propaganda los había irritado hasta el extremo de que dejaron correr la especie de que en el Congreso ocurriría algo grave...

Efectivamente, habían tramado un complot para perturbar la tranquilidad del Congreso.

En la mañana del 21 de noviembre de 1922, cuando iba a dirigir la palabra a los congresistas el camarada Oudegeest, los delegados comunistas promovieron un formidable escándalo, secundado por los partidarios suyos que se hallaban en los pisos altos, y que esgrimiendo navajas y pistolas acometieron a los compañeros que allí estaban presenciando las tareas del Congreso.

De la refriega resultó muerto el joven socialista José González Portillo, herido por la espalda de un balazo. El entierro, concurridísimo, fué una verdadera manifestación de simpatía hacia la víctima y de condenación del salvaje procedimiento puesto en práctica por los partidarios del bolchevismo.

Recordemos en esta fecha la memoria del compañero desaparecido y lamentemos que todavía, a los ocho años del alevoso crimen, haya quien defienda a los dementes que intentan continuar la serie de esos fratricidios.

TRINOS

Versos del tiempo

Yo soy un mal poeta
que no acierto a llevar mi poesía
más allá de las cuerdas de mi lira.

No sé ganar una batalla,
ni torcer un timón,
ni encadenar un monstruo
ni libertar a Prometeo.
Todo lo tengo en este corazón,
¡y nada más!
Mi puño quisiera ser gigante,
¡y sólo sé cantar!

¡Y yo quisiera poder
quitarle la piel al mundo
para ponerle otra piel!

La viva pantalla
de este trágico cine sonoro
me absorbe.
Miro y escucho y espero...
Mi lira no sabe acelerar
el drama ni torcer el desenlace.
Pero yo no quisiera cantar
solamente el poema: ¡yo lo quiero vivir
y ayudarlo a fundar!

Entonces, ¡a formar
en el coro
y a dejar de soñar!

Las nuevas sinfonías le darán
poca importancia al aria,
y hay que aprender a ser
masa coral y orquesta,
sublime, humanamente. A todo lo demás,
como a pitido de jilguero,
un viento de justicia
se lo va a llevar.

Jorge MOYA

Notas breves

Del «A B C»:

Como la ley se cumpla, nada grave hay que temer.

Está bien. Pero tienen que dar ejemplo los de arriba. Y las autoridades. Y como esto no ocurre...

Porque para obligar al pueblo a cumplir la ley hay que tener autoridad. Y la autoridad no es la fuerza. La fuerza es la violencia, que unas veces actúa en defensa del derecho y otras contra el derecho.

En España ha actuado siempre de la segunda manera.

Y por eso vivimos en plena anarquía.

Anarquía producida por los de arriba.

* * *

Del mismo diario y del mismo artículo:

Nunca es necesario que para imponer el derecho tenga que salirse de la ley el Poder público.

También esto está bien. Pero como en España es el Poder público el que vive fuera de la ley, tiene que actuar el pueblo con energía para obligarle a cumplirla.

No le den ustedes vueltas, señores: están perdidos.

Porque son ustedes, y no el pueblo, quienes viven fuera de la legalidad.

* * *

De «El Imparcial»:

¿Qué ocurre?

¡Nada! ¡Casi nada! ¡Que eso se acaba! Y van ustedes a tener que cambiar de color.

Porque el que exhiben no se lleva ya.

* * *

Del mismo diario:

Precauciones justificadas.

No.

Alarma y miedo excesivo.

Aunque es posible que justificado.

El que teme, algo debe. ¿No es verdad?

* * *

De «Informaciones»:

Para nosotros, si repudiable, fatal, disolvente y dañosa para el país es una solución comunista, no lo es menos la de una resurrección de dictadura militar... Ni aun en el sentido de que la segunda solución, la de la imposición de un Gobierno de fuerza, sirviese de momento—no más que de momento—para sostener en pie el actual régimen, podemos nosotros simpatizar con ella, ni creemos que pueda hacerlo un Gobierno nacido precisamente para acabar con los males y perturbaciones espirituales y materiales que la dictadura trajo a España.

Pero, hombre, ¿cómo se atreven ustedes a hablar así? Si ustedes son anfibios. Si cambian de postura como de color los camaleones.

Si han estado lamiendo las botas y las espuelas de Primo de Rivera hasta el mismo día de su hundimiento, sin que ello les impidiera, al día siguiente, infamarle con dicterios, sin duda aplicables, pero sin autoridad para ello.

Ustedes no tienen otra opinión que la que conviene a los millones y a los negocios de March.

¡Qué poco prestigio da a un Gobierno esa adhesión!

* * *

De «La Nación»:

La ridícula actitud de los que no quieren que haya paz.

Sí que son ustedes ridículos.

Porque son ustedes los únicos perturbadores. ¿No son ustedes los que han desarticulado el Estado?

Prendieron fuego a la mecha y ahora les asustan las consecuencias.

Aguanten, señores, aguanten. Que les queda mucho que aguantar. Porque la cosa va en aumento. Y cuanto más hagan por oprimir los elementos, más se van a inflar.

No lo duden: están contra la corriente. Y los arrastrará.

* * *

De «El Siglo Futuro»:

Las fuentes de la revolución,

Son más puras que el aliento de los ángeles. Y manan agua cristalina. Al contrario, las de las derechas reaccionarias son cloacas.

* * *

De «El Debate»:

Los peritos en la materia calculan en 5.000 toneladas de basura las que en dos días se producen en Barcelona.

Hombres de ideas revolucionarais, no participamos del criterio de suspender los servicios de limpieza e higiene, a ser posible, en ningún caso.

Luchamos por hacer más confortable la vida de los hombres; y dejar hacinadas las basuras en las calles no es sólo sucio e incómodo, sino peligroso para la salud pública.

Y en tal caso es nuestra propia salud y la de nuestras familias la que peligra.

¿Y es esto útil a la revolución? No. Sin embargo, el hecho tiene un interés que conviene recoger.

En la vida social, los hombres más humildes desempeñan una función útil a la vida, que los grandes señorones no saben apreciar y desdeñan constantemente.

¿Un barrendero? ¡Bah! Y ya ven cómo también el barrendero tiene su importancia.

Mayor que la de quienes los desprecian.

* * *

Se unen las derechas.

¿Sí?

Eso dice «El Debate».

¿Y para qué?

Para seguir dominando, explotando y embruteciendo a España.

El pintoresco y aprovechado señor Marquet ha sido detenido

NIZA, 20.—Esta tarde ha sido detenido y encarcelado el ex administrador delegado de la Sociedad Inmobiliaria de Mónaco, Mr. Henry Marquet. Compareció ante el juez, que le interrogó extensamente, comunicándole el procesamiento.

El señor Marquet presidía la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Mónaco.

La dictadura cubana

Machado quiere suspender la Constitución en toda la isla

LA HABANA, 20. — El presidente Machado ha solicitado del Congreso poderes excepcionales para suspender los derechos constitucionales en toda la isla de Cuba. Hasta ahora sólo estaban suspendidos en La Habana y sus inmediaciones.

El presidente ha dicho que toma esta determinación ante la campaña de los estudiantes contra el Gobierno, que no cesan de reclamar su dimisión. Apoya su petición diciendo que ésta es la única solución que se puede tomar para hacer entrar en razón a los que se han colocado frente al Gobierno.

Elecciones municipales en Suecia

ESTOCOLMO, 20.—Se han celebrado elecciones para la renovación de Municipios en 13 ciudades. En conjunto han revelado la misma tendencia que caracterizó a las elecciones precedentes. Comunistas, conservadores y partido del pueblo han perdido votos en beneficio de los socialistas.

El total de los elegidos ahora es éste:

Socialistas, 168; ganan 13 puestos.

Conservadores, 166; pierden 5 puestos.

Partido del pueblo, 52; pierden 4 puestos.

Liberales, 8; ganan 1 puesto.

Comunistas, 7; pierden 5 puestos.

Ante todo, la verdad

PUEBLA DE CAZALLA, 20. — Ante la noticia que el «A B C» publica sobre el mitin monárquico celebrado en Sevilla el último domingo, nosotros, que nos debemos a la verdad, tenemos que hacer las siguientes manifestaciones:

Que es incierto en absoluto que se manifestase entusiasmo ninguno ni de nadie en la celebración de tan desdichado acto.

Que para asistir a él fueron de aquí algunos elementos, invitados por el Ayuntamiento mediante tarjeta, pago del almuerzo y billete de ida y vuelta a la capital.

Que a pesar de tan «convincentes» razones cuando se aplican a pueblos donde la carencia de trabajo difunde el hambre por doquier, sólo consiguieron sobornar unas tres docenas escasas de «monárquicos convencidos» que operasen de claque.

El resto del pueblo... ¡Ni atados!

¿Pero es que va a ser eterna esta farsa ridícula?—A. Vargas.

Carnet electoral de los socialistas austríacos

¡CON ESTAS ARMAS COMBATIREMOS AL FASCISMO!

El paro forzoso en el campo

Nos encontramos ante un magno problema, que se ha agudizado por impericia de nuestros gobernantes. Desde hace varios meses se conocía que la cosecha de aceituna este año era nula o casi nula; todos hemos llevado esta noticia a la prensa, al mitin, hasta las esferas del Gobierno llegó por escrito y de palabra. Sin embargo, no hemos visto propósito alguno, por quien debe hacerlo, de estudiar y resolver esta situación. Es quizá el campo en nuestro país en donde aún puede encontrar solución la falta de trabajo. Según datos que tenemos a la vista, las tierras explotables se cultivan en la siguiente proporción: Castilla y León, el 69,9 por 100; Central, 61 por 100; Manchega, 54 por 100; Extremeña, 50 por 100, y Bética, 51 por 100. Estas cifras están tomadas de la Memoria redactada por la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial que corresponde al año 1928.

Los razonamientos que pueden aportarse los dan y con mayor elocuencia los números transcritos. En el campo falta ocupación a los hombres y tenemos la mitad del terreno sin cultivar. Si se hiciera un estudio de las tierras mal cultivadas, se vería por este lado otro gran crimen que se comete contra el país en general, produciendo poco y en malas condiciones. Esto se debe a que las tierras están en poder de pocas personas. Esta acumulación de propiedades les permite percibir una gran renta sin llevar al suelo el cultivo necesario. La situación miserable en que vive la gente del campo tiene repercusión en las demás industrias. En la vida moderna los pueblos tienden a conquistr en primer término sus propios mercados y a desarrollar la potencia adquisitiva de sus habitantes.

En nuestro país no se comprende esto por quienes nos gobiernan. No se quiere industrializar la agricultura, hacerle rendir cuanto pueda en beneficio de la nación entera, explotarla con métodos científicos y modernos; esto independizaría en cierta forma a los hombres que viven del trabajo rural, y con ello sufriría un gran quebranto el odioso caciquismo que todo lo domina. A cualquiera de nuestros próceres, dueños de inmensidades de terreno, le importa la renta a percibir por los mismos; pero no tanto como sostener su hegemonía política, nombrando alcaldes, gobernadores; influenciando para que vayan a sus distritos jueces sumisos, etc., etc. Es la lucha que ahora se viene sosteniendo, y que, a nuestro juicio, ocupará en lo por venir uno de los primeros lugares. Las gentes de la industria tienen que comprender que no es posible que haya en nuestro país una industrialización floreciente mientras los que viven del trabajo del campo hagan al día dos escasas y malas comidas — a veces sólo una—, vayan medio desnudos y aprovechen la buena temperatura de la mayor parte del año para ir descalzos. Esta pobreza repercute en la economía nacional. Como consecuencia de esta falta de consumo, los obreros de la industria trabajan tres días por semana en muchos casos, sufren en otros crisis de trabajo en temporadas completas, es decir, que la posición de los grandes terratenientes por mantener su caciquismo, su dominio señorial, ocasiona al país una gran miseria.

La reforma agraria se ha verificado en toda Europa. En España nadie se atreve a llevar al campo las nuevas concepciones que han servido para cimentar la riqueza en otros pueblos europeos. Sin embargo, no hay otra solución; es en la agricultura donde nuestra nación puede encontrar la solución para el problema del paro forzoso; es en el campo donde puede encontrarse con relativa facilidad la elevación de nuestra economía, y con ello el mejoramiento de la peseta; es, en suma, en el terruño bien explotado, cultivado con cariño, trabajado por quienes le amen, donde se hallará el aumento de riqueza que necesitamos para elevar nuestro miserable nivel de vida.

Si los partidos burgueses se desvían del problema campesino porque es muy amargo, estudiémosle nosotros con fe, que al final será el que nos proporcione los mejores frutos.

Lucio MARTINEZ GIL

El Congreso del Partido Socialista Austríaco

VIENA, 20.—La Comisión ejecutiva del Partido Socialdemócrata ha acordado que el Congreso del Partido se reúna en Viena el 6 del próximo diiciembre, en vez del que había sido convocado y luego suspendido para fines de octubre en Graz.

Cosas del día

Venta que produce escándalo

En Roma se han sacado a pública subasta el mobiliario y los objetos de arte que pertenecieron al cardenal Vannutelli. Entre los objetos de arte se encuentran cuadros de asuntos muy profanos y muchos desnudos cuya gracia pagana se aviene mal con la austeridad de costumbres de que dicen que estaba nimbada la vida del cardenal.

El Vaticano clama al cielo contra esta venta por medio de su órgano, "L'Osservatore Romano", y llega a acusar a una mano impía de haber intercalado estos "desnudos" en la venta de bienes del cardenal, a quien, según dice, no pudieron pertenecer jamás los antedichos cuadros.

Resultan extraños y excesivos en esta gente semejantes escrúpulos. Sobre todo cuando su conducta de siempre los desmiente. Es más: el mismo Vaticano guarda en su rico museo multitud de cuadros religiosos en los que campean las más crudas desnudeces.

Y sin salir de España, en nuestras célebres catedrales vemos escenitas en relieve que hacen ruborizar a un ujetista. En la de Toledo, Adán y Eva están alarcadísimos al comenzar la edición de su estirpe. Abundan además representaciones sodomitas y naturales.

En la de León hay un fraile apareado a una cabra en bestial ayuntamiento. Y así en otras.

En algunas iglesias, como la de las agustinas de Salamanca, son notables los atributos masculinos de los angelitos del frontis.

¿A qué, pues, esas pudicias monjiles, a destiempo, del Vaticano? "Arrojar la cara importa,—que el espejo no hay por qué."

La historia eclesiástica nos hace ver cómo la mística y la licencia corrieron siempre parejas.

Y VA DE HUNDIMIENTOS, por Valera

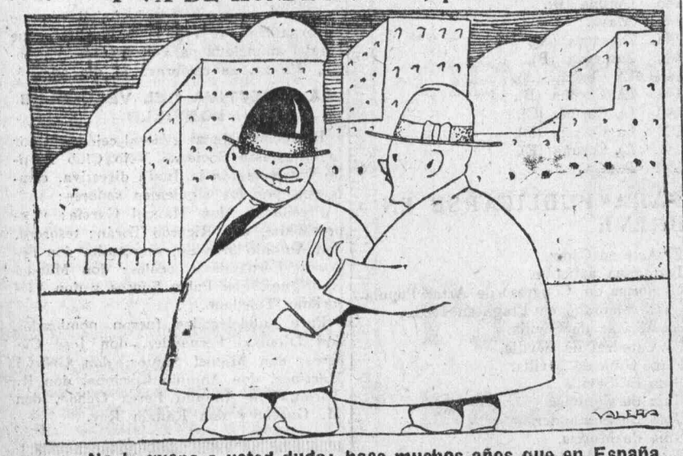

—No le quepa a usted duda; hace muchos años que en España no se construye bien.

—Por eso no sería extraño que de un momento a otro veamos hundirse otra casa.

Opiniones

El sentido de la proporción y el atavismo de la fuerza

Todas las personas que representan a algún organismo colectivo o a alguna institución del Estado, principalmente entre los que pudiéramos llamar de combate, deben poseer un sexto sentido: el sentido de la proporción; sobre todo los gobernantes, de cuya intervención en cualquier acto de la vida del país depende la tranquilidad o intranquilidad de los ciudadanos.

La carencia de aquel sentido es muy propio de nuestro temperamento meridional, y ello ha comprendido a todo el mundo, tal vez por el ejemplo que han dado siempre los usufructuarios del Poder público, realizando actos represivos y de fuerza desproporcionadamente con el hecho o la necesidad de contenerle. Puede decirse que la desproporción en reprimir cualquier desmán se convierte en una provocación, resultando por ende que los facciosos no son los que iniciaron cualquier leve transgresión o protesta, sino aquellos que respondieron con una agresión, devolviendo, como dice el refrán, ciento por uno.

Y esto se agrava más cuando los representantes del Poder público, cuando los directores de instituciones encargadas de mantener el orden pertenecen a organismos militares, por el concepto severo de la disciplina a que están sometidos y acostumbrados.

Ya es bastante la dureza de nuestro Código, que condena a varios años de presidio el atentado contra cualquier autoridad; unos simples botones arrancados de la guerrera de un agente del orden público han bastado para llevar a presidio a muchos ciudadanos excelentes.

Hay que mantener el principio de autoridad cueste lo que cueste, y cuando unos cuantos ciudadanos, ante una carga de los agentes de la fuerza pública, la repele con unos trozos de asfalto que encuentran por azar, no bastan los sables ni unos cuantos agentes de infantería: hay que lanzar, pistola en mano, el escuadrón de caballería policíaco sobre la multitud indefensa, que queda sobrecogida y sorprendida ante aquella agresión tan desproporcionada.

Y ante este hecho, que denota el atavismo de la fuerza con que han respondido siempre los Gobiernos en España—en Cuba, en Marruecos, cuando se ha tratado de guerrear; en 1909, en 1917, cuando han surgido conflictos de carácter social—, los obreros de la Casa del Pueblo, a pesar del dolor y el coraje sentido por las víctimas de la represión, dan el ejemplo de una movilización de sus fuerzas con una serenidad de que el Gobierno y la Dirección general carecieron.

El sentido de la proporción no le tienen, no le han tenido, las autoridades, sino los trabajadores madrileños, que han dado muestras de su fuerza y disciplina, consiguiendo de ese modo una protesta enérgica, sin responder a la agresión con violencias, que, de haber estado a tono con ella, habría producido innumerables víctimas.

En todos los países de Europa, con alguna excepción correspondiente a los que viven accidentalmente sometidos a una dictadura, y en América del Norte, cuando han surgido conflictos equivalentes al ocurrido en Madrid, bastante más frecuentes que aquí, desde que el Socialismo ha adquirido una fuerza positiva, se han empleado, aun en casos de agresiones armadas a la fuerza pública, procedimientos más humanos y con mejor sentido de la proporción que los empleados por nuestras autoridades, que sólo ven en el empleo de la fuerza el mantenimiento del orden y sobre todo del principio de autoridad.

Recordamos un hecho que pone de manifiesto la diferencia de criterio en los procedimientos represivos y coercitivos. En 1921, los estudiantes de Rosario de Santa Fe, segunda capital de la República Argentina, se apoderaron del Municipio de la ciudad, elevaron en su mástil la bandera roja y proclamaron la república soviética. Las autoridades argentinas, que en otras ocasiones habían reprimido bárbaramente movimientos obreros, dieron muestras de buen sentido en esa ocasión, y en vez de lanzar la policía, que ya había sido agredida en las calles, a la toma del Municipio, aislaron éste y sus calles adyacentes, obligando a los dos o tres días a capitular a sus ocupantes, sin derramar una gota de sangre. Enorme contraste con lo ocurrido el pasado año en San Carlos, en donde habrían bastado unas horas de aislamiento para haberse terminado el conflicto, en lugar del empleo de la fuerza, que costó la vida a un obrero panadero que accidentalmente cruzaba por el lugar de la agresión, amén de otros heridos y contusos.

De todos estos hechos deben tomar enseñanza las autoridades. La huelga formidable, tan perfectamente organizada por la Casa del Pueblo, ha puesto de manifiesto lo que significa la fuerza de las organizaciones obreras, su espíritu de solidaridad, disciplina y buen sentido.

Provocarla con estridencias y represiones es lanzarla por caminos que no quisiera seguir para el logro infalible de sus aspiraciones.

Vean las autoridades si les conviene mantener su atavismo sobre la fuerza o recobrar el sentido de la proporción que les falta.

T. ALVAREZ ANGULO

Federación Regional de Juventudes Socialistas de Levante

A LAS SECCIONES

Habiendo acordado nuestro II Congreso que la residencia de la Comisión ejecutiva sea en Elche, se comunica a las Secciones federadas para que lo tengan en cuenta a los efectos de correspondencia y demás asuntos.

Elche, 14 de noviembre de 1930. — El secretario, José Serrano; el presidente, Antonio Serrano.

Ayuntamiento

VISITAS DE INSPECCION

Nuestro compañero Saborit ha visitado, con el señor Rumayor, las escuelas nacionales del Comandante Fortea (Fuente de la Teja) para cumplimentar una ponencia de la Junta de Enseñanza.

Nuestra minoría se propone abordar el problema de dotar de escuelas a esa barriada, que hoy carece de ella y está aumentando de modo prodigioso.

También ha estado Saborit, con los señores Domínguez y De Blas, en la escuela nacional de Mesón de Paredes, 100, que hace... ¡diez años! está clausurada por negarse el propietario, señor Suárez Inclán, a hacer las obras necesarias de reparación.

El estado de dicha escuela es vergonzoso.

Veremos si el Ayuntamiento sabe y quiere cumplir con su deber.

EL GRUPO ESCOLAR CARMEN ROJO

En el Grupo escolar Carmen Rojo están haciéndose ya las obras de reparación de urgente necesidad que propuso nuestro compañero Saborit en el Ayuntamiento.

Ahora es preciso atender a la calefacción del Grupo. Porque se acerca el invierno y los niños que asisten a las escuelas del Ayuntamiento tienen perfecto derecho a que éstas se hallen en unas condiciones que les permitan en ellas estudiar y aprender con las mayores comodidades. Y la calefacción no es una comodidad, es una necesidad.

Ya el año pasado se pidió para el Grupo escolar Carmen Rojo la calefacción. Pero el Ayuntamiento de la dictadura desatendió la petición, mientras libraba calefacción para Grupos escolares que aún no había construídos.

Pero, además de instalar la calefacción, es preciso cuidar otros servicios del Grupo. E instalar en sus cercanías placas que indiquen «Zona escolar».

El Ayuntamiento tiene la obligación de hacer esto. La minoría socialista pondrá para ello de su parte todo el esfuerzo preciso.

GENEROS AVERIADOS

Han sido denunciadas las tabernas de don Máximo Sancho y de la viuda de Reguera, sitas en Calatrava, 32, y en Bailén, 24, respectivamente, por expender vino tinto adulterado.

Igualmente han sido denunciados los despachos de pan de don Cayetano Lavín, Pedro Fernández y Casimira Moya, situados, respectivamente, en la plaza del Marqués de Comillas, 12; en San Bernabé, 5, y en la plaza de la Morería, 1 y 2, por despachar pan en malas condiciones para el consumo por su mala cocción y otras deficiencias.

También han sido denunciadas las tiendas de comestibles de don Manuel López y don Rafael Martínez, sitas en General Ricardos, 38, y Los Mancebos, 2, respectivamente; la primera por vender vinagre alterado y la segunda por vender pimentón aceitado.

Noticias varias

BERLIN. — Al entrar un domador a una jaula donde había tres leones, con el propósito de darles agua, éstos le atacaron, matándole.

—

NANKIN. — Se ha encontrado por la expedición que dirige el famoso explorador sueco Sven Hedin, en el desierto de Gobi, lo que parece ser una continuación de la gran muralla de la China.

—

GINEBRA. — Diez detectives rodean constantemente al delegado siviético en la Conferencia preparatoria del desarme, Litvinov, quien ha sido amenazado de muerte por sus adversarios políticos.

—

MOSCU. — Han sido condenados a muerte dos empleados de ferrocarriles culpables del descarrilamiento del ferrocarril Rostav-Kharkov.

—

BUCAREST. — Una bomba ha estallado en el edificio de los masones de esta capital. También encontróse otra sin estallar.

—

NUEVA YORK. — Se ha verificado en este país la primera corrida de toros. Ella se ha celebrado en Newark, Nueva Jersey.

— El Instituto del Cobre ha propuesto que se reduzca voluntariamente en un 15 por 100 la producción de dicho artículo.

—

JOHANNESBURGO. — A consecuencia de la depresión mundial en los precios, los criadores de ganado lanar de Suráfrica han experimentado una pérdida de 200 millones de pesetas en el último año económico, no obstante haber vendido 24 millones de libras de lana más que el año anterior.

—

PARIS. — El filántropo norteamericano Jorge Eastman han donado ocho millones de pesetas para el establecimiento de una clínica dental y de enfermedades de la garganta destinada a los niños escolares de esta capital.

—

TOKIO. — El Gobierno ha lanzado un empréstito de 200 millones con destino a las obras públicas emprendidas para emplear a los parados. A consecuencia del cumplimiento del tratado naval de Londres se ha despedido a 3.000 obreros de los astilleros.

—

BERLIN. — Se ha representado con gran éxito la obra «En tiempos de lucha», de Joe Corrie, que retrata el locáut minero inglés de 1926. Al final, el público, entusiasmado, secundó a los actores al cantar «La Internacional».

CAMAS DORADAS

Sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 900; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. ESTRELLA, 10, MATESANZ (diez pasos Ancha).

El problema de Tranvías

Las cocheras de Magallanes

Reproducimos hoy el dictamen que los letrados consistoriales emitieron cuando el Ayuntamiento trató de la venta que hizo la Compañía de las cocheras de Magallanes. Como verán nuestros lectores, los letrados consideran lesiva para el Ayuntamiento la venta, a pesar de lo cual el Municipio de la dictadura se sometió a los caprichos de la Compañía y desautorizó al Pleno de letrados, cuyo dictamen es como sigue:

«Excelentísimo señor: Reunido el Pleno de los letrados consistoriales a los fines de emitir su opinión respecto de los reparos que sugiere a V. E. el trámite de valoración en que actualmente se halla el expediente incoado para la liquidación y pago del arbitrio correspondiente de plusvalía o incremento de valor de los terrenos por la transmisión a la Compañía Madrileña de Contratación y Transportes de la Fábrica de Electricidad o solar con edificaciones sito entre las calles de Fernando el Católico, Magallanes, San Bernardo, San Rafael y otras, cuyas fincas pertenecían a la Sociedad de Tranvías del Este al verificarse dicha transmisión por título de compra formalizado en 5 de julio de 1921, es de hacer constar en este dictamen el aciento que implican todas y cada una de las observaciones que integran el decreto por el que esa Alcaldía somete a consulta de los informantes el procedimiento que deba seguirse con respecto a dicho asunto para no dar lugar a situaciones de derecho equívocas que puedan servir, por lo menos, de discusión obstaculizadora de los derechos indiscutibles que el Ayuntamiento tiene para hacer revertir, en beneficio y provecho suyo, al término de las respectivas concesiones de tranvías, el material fijo y móvil, así como las dependencias de las líneas conforme a la legislación reguladora de dichas concesiones.

Culmina el interés e importancia de la cuestión consultada el hecho realmente extraño de haber procedido la Compañía de Tranvías, sin la previa conformidad del Ayuntamiento, a transmitir o vender la propiedad de dichas fincas, que por constituir la central de las dependencias para la explotación de todas y cada una de las líneas que por diferentes concesiones disfruta, no podía disponer libremente de aquéllas, en razón a estar afectas a la reversión de las indicadas concesiones.

Esta limitación de índole legal, que recientemente ha sido reconocida por el Tribunal Supremo en la sentencia recaída en el recurso contencioso promovido por el Ayuntamiento contra la real orden del ministerio de Fomento, que declaró válida la venta que la Compañía de Tranvías hizo de la estación que para la línea del barrio de Salamanca existía en el número 102 de la calle de Serrano, con accesoria a la de Claudio Coello, ha servido de argumento a dicho Tribunal para confirmar lo resuelto en la real orden recurrida, constando en el correspondiente considerando, que precisamente por estar centralizadas todas las dependencias de servicios y oficina de las líneas en las construcciones de referencia, y que la Compañía de Tranvías ha enajenado, no había por qué considerar afectas a la reversión las dependencias que tenía instaladas, y que desaparecieron, en dicha calle de Serrano, sustituídos con ventaja por los indicados edificios centrales de la calle de Magallanes.

La enajenación verificada de estas fincas, sin el consentimiento o autorización del Ayuntamiento, tiene, a juicio de los informantes, un vicio de nulidad que invalida la eficacia del título de la venta y de la inscripción que el mismo haya causado en el Registro de la propiedad a favor de la Sociedad adquirente, de cuyo Consejo de administración figura como presidente la misma persona que es presidente también de la Sociedad de Tranvías, en que se han refundido los derechos de las diferentes entidades que antes tenían las distintas explotaciones de las concesiones de tranvías de Madrid.

Ante hecho tan perjudicial y lesivo para los intereses municipales, y por el cual puede deducirse la finalidad que va persiguiendo la Sociedad que disfruta dichas concesiones para el momento en que llegue el acto de la reversión de la primera concesión que por ley haya de pasar al Ayuntamiento, los infrascritos no dudan en aconsejar como conveniente y necesario a la defensa de los derechos de la reversión de las dependencias con el material fijo y móvil de las líneas de las concesiones, que por el Ayuntamiento Pleno se acuerde ejercitar las acciones legales correspondientes para conseguir la nulidad de la escritura de venta de dichas edificaciones y terreno, entre la Sociedad de Tranvías del Este, como vendedora, y la Compañía Madrileña de Contratación y Transportes, como adquirente o compradora, y asimismo la ineficacia e invalidación de la correspondiente inscripción en el Registro de la propiedad que dicha venta haya causado.

No obstante la pertinencia de este acuerdo a los efectos de poder incoar el oportuno pleito, una vez entregada al procurador consistorial la certificación de este acuerdo, que ha de adoptarse a propuesta de la Comisión correspondiente, con vista de este dictamen para que queden cumplidos los requisitos y normas establecidos en el Estatuto municipal, los informantes entienden que puede darse al expediente de valoración, liquidación y pago del impuesto de plusvalía correspondiente a dicha transmisión el trámite procedente; pero haciéndose constar en el mismo y en todas las notificaciones o acuerdos que se comuniquen a la entidad contra la que se gira la liquidación y a la que se conmine al pago, que advertido el Ayuntamiento de que la finca transmitida, objeto del expediente para la fijación de cuota del expresado impuesto, está afecta a la reversión de las líneas de los tranvías de Madrid, por estar en ella centralizadas sus dependencias y servicios, se llega al trámite de su liquidación y pago a reserva de lo que en definitiva se resuelva respecto de la validez y eficacia de dicha transmisión.

Proponen los informantes prosiga el trámite de este expediente, siempre con dicha reserva, para evitar que la suspensión del mismo pueda causar al Ayuntamiento, en el caso inesperado de ser resuelta desfavorablemente por los Tribunales la reclamación de nulidad, el perjuicio de considerarse caducada la cuota liquidada de dicho arbitrio si se aplica lo dispuesto en el artículo 76 del reglamento de Hacienda municipal de 30 de agosto último en relación con la disposición 23.ª de las transitorias del Estatuto municipal, cuyas prevenciones imponen, además, la necesidad de poner al cobro el recibo de la cuota que se liquide, siempre con la reserva mencionada, que se hará constar en el recibo, dentro del plazo de los seis meses a contar de la fecha en que se liquide, no descuidando el procedimiento administrativo para hacer efectiva la exacción, con objeto de evitar también la prescripción a que se refiere el artículo 572 de dicho Estatuto.

Madrid, 15 de septiembre de 1924.»

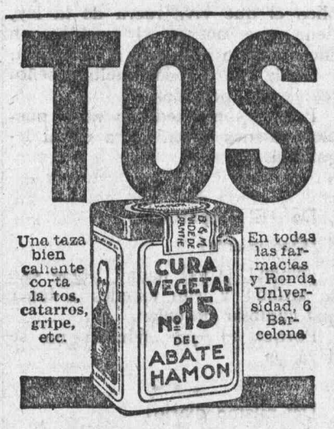

Una taza bien caliente corta la tos, catarros, gripe, etc.

En todas las farmacias y Ronda Universidad, 6 Barcelona

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. DENTISTA. MAGDALENA, 28.

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA -:- Salud, 6.

La vivienda cara

La prórroga y modificación del decreto de Alquileres

Hasta el presente nada hace presumir que el decreto de Alquileres sea prorrogado en su vigencia, próxima a caducar. Las manifestaciones que hacen respecto a tal cuestión los altos poderes tienen un fondo tal de despreocupación de tan vital asunto, que llevan el pesimismo al espíritu más optimista.

Por otra parte, no se olvide que las peticiones que formulara al Gobierno la riquísima y prepotente Cámara de la Propiedad de Barcelona solicitando del mismo la desaparición de la Corporación de la Vivienda y de los Comités paritarios de la Vivienda, vehículos por los cuales—bien que paupérrima—tomaba estado de derecho de manera permanente el arduo problema de la vivienda en nuestro Estado, han sido celosamente atendidas, y aun antes de ser creados esos Comités.

Todo ello presupone una difícil situación para el inquilino español, que parece va a caer de nuevo entre la codicia sin fin del casero y la penuria de la vivienda.

Sin embargo, los negros tonos que en el horizonte asoman no deben amilanar a los millares de ciudadanos que se ven forzados, por una pésima organización social, a vivir en casa ajena. Contra esas cerrazones deben alzar la luz de sus ideales y la fuerza de sus convicciones.

Así lo han entendido las numerosas Asociaciones de Inquilinos que en España existen, llevando a la pública opinión de su localidad el magno problema de la vivienda, portando como aspiración inmediata la prorrogación y reforma del vigente decreto de Alquileres.

Hace falta, pues, que ellas cuenten, de manera eficaz, con la asistencia que siempre se ha prestado por la opinión y por el pueblo a estos postulados magnos.

La prórroga del decreto de Alquileres es una necesidad tan imperiosa y perentoria, sobre todo para la clase media y trabajadora, que bien a mal con sus propios intereses se ha de hallar el desheredado que no la sienta latir en su sér, y bien de espaldas a la realidad se ha de hallar el político al cual no le inquiete.

Y no sólo la prórroga es necesidad perentoria e imperiosa, sino su modificación liberal y reparadora también.

Y una de las modificaciones que la práctica del mismo demuestra es la que se refiere a su aplicación. Hasta ahora viene aplicándose por los Juzgados municipales y de primera instancia. Pero en forma tal, que la última asamblea de las Asociaciones de Vecinos que celebró la Federación de Entidades Ciudadanas, a petición de la mayoría de ellas y por unanimidad, se acordó pedir al ministerio del ramo, como así se hizo, el nombramiento de un magistrado del Supremo para la revisión de los fallos que los peticionarios señalan en su demanda, y que no son pocos. «Esto, Inés, ello se alaba. No es menester alaballo.», que dijo el clásico.

Precísase que se establezca, para evitar estas demandas, tan poco gratas para nadie, que entienda de las diferencias de toda clase que surjan entre locatario y casero un Tribunal paritario, y cuyos fallos sean inapelables, luego de su revisión por el mismo, en caso de alzada contra ellos.

Otra de las reformas que se precisan en el citado real decreto es que alcance a las poblaciones todas, sea cualquiera su número de habitantes, pues que en poblaciones de menos de seis mil habitantes se siente tanto, proporcionalmente, la escasez y carestía de la vivienda como en las de población densa y numerosa en extremo.

Otra de las reformas que también se precisan es la de que las indemnizaciones en los casos en que se autoriza el desahucio se tripliquen, puesto que la realidad ha demostrado que ellas no indemnizan más que en parte mínima a los perjudicados y favorecen extraordinariamente a los caseros.

Otra de las modificaciones que se requiere en el decreto en cuestión es la que autoriza los aumentos de 10 por 100 cada cinco años, puesto que ya el propietario se beneficia con la plusvalía que generalmente obtiene el inmueble al correr el tiempo.

Con esas prórroga y modificaciones y otros de menos interés que el espíritu de todo buen legalista ha de observar y propugnar, el decreto de Alquileres resolvería una problema de tranquilidad social, familiar e individual, que deben ser base de toda sociedad humana.

Considérese, pues, la trascendencia enorme de estos momentos, en que las más altas magistraturas del Gobierno tratan de prorrogar o no el necesario, imprescindible e imperioso decreto de Alquileres.

Bien harán los ciudadanos todos, altos y bajos, interesarse en la cruzada nacional que en apoyo de esa prorrogación y liberalización se realizará dentro de breves días.

R. MARTINEZ PEON

Un obrero muerto y otro gravísimo por asfixia

ZARAGOZA, 20.—En una bodega de Monterde entraron los obreros Pedro López y Serafín Benedé. La atmósfera de la bodega se hallaba saturada de ácido carbónico, por haber en ella gran cantidad de mosto en fermentación. Al entrar en la bodega, los obreros cayeron al suelo sin conocimiento.

Unos obreros del campo les prestaron auxilio, extrayéndolos a la superficie, donde se advirtió que Pedro López era cadáver y su compañero estaba gravísimo.

El Consorcio resinero

SE ABRE UNA INFORMACION

A fin de poder recoger y concretar las contradictorias aspiraciones que sobre el Consorcio resinero vienen manifestándose, unas veces privadamente y otras en la prensa, en la «Gaceta» de hoy se publica una real orden del ministerio de Fomento disponiéndose que, a partir de mañana, se abra una información pública y escrita, por término de dos meses, para que los interesados por cualquier causa en el Consorcio resinero presenten en la Dirección general de Montes, Pesca y Caza las solicitudes y pretensiones que conceptúen oportunas en relación con el mencionado Consorcio.

Los concurrentes a la información deberán razonar sus demandas teniendo en cuenta los datos y antecedentes que por conocimientos adquiridos o experiencia personal apoyen el criterio que sustenten.

Los deportes

EL ENCUENTRO NACIONAL-RACING

El sábado, a las tres de la tarde, en el campo de la calle de Jorge Juan, se juega un interesante encuentro entre el Club Deportivo Nacional y el Racing Club.

El vencedor ocupará el tercer lugar en el torneo regional y, por tanto, tomará parte en el campeonato de España.

El Racing tiene en la actualidad 6 puntos, y el Nacional, 5; al Club vallecano le bastará solamente empatar para clasificarse. Pero el Nacional, que también se encuentra en excelentes condiciones, hará todo lo posible por obtener los dos puntos, que es natural trate de evitar el Racing Club.

EL ATHLETIC - MADRID LO ARBITRARA ESPINOSA

Los dos Clubs madrileños que el domingo se disputarán el título de campeón regional no han solicitado árbitro de fuera de la localidad, por lo que dirigirá el encuentro Espinosa, designado por sorteo.

ALCANTARA - ARENAS

En el campo de la Recreativa El Cafeto de la calle del Pacífico jugarán un partido para el campeonato de segunda categoría el domingo, a las once de la mañana, estos dos Clubs.

Antes, a las nueve, jugarán también para el campeonato de su categoría el Explosivos y el Madroño.

CULTURAL DEPORTIVA GRAFICA-JUVENIA

El domingo, a las once de la mañana, en el campo de la Primitiva, calle de Antonio López, jugarán un partido de campeonato estos dos Clubs.

La Cultural alineará el siguiente once: García; Barceló, Telesforo; Isidoro, Romero, Oscar; Inocencio, Peracho, Domínguez y Palazuelos.

EXCURSIONES A TOLEDO Y NAVACERRADA

La Sociedad Deportiva Excursionista, para no interrumpir su interesante labor, ha organizado para el próximo domingo una excursión colectiva en automóvil para visitar la población, monumentos y alrededores.

El domingo siguiente, día 30, irá esta misma Sociedad al puerto de Navacerrada, yendo después el coche a la casa social de Cercedilla, donde se recogerá a los que deseen hacer la excursión por el macizo de Siete Picos y puerto de la Fuenfría.

Para inscripciones y demás detalles pueden dirigirse los socios e invitados que deseen asistir a Benito de Miguel, Carretas, 4 (Casa de la Montaña), y los viernes, por la noche, en los entresuelos del café del Norte.

SUBIDA A LA DEHESA DE LA VILLA

Esta interesante prueba ciclista, que ha organizado el Velo Club Portillo y que estaba anunciada para el próximo domingo, día 23, se celebrará el día 30.

LA DIRECTIVA DEL VELO CLUB PORTILLO

En reciente junta general celebrada por la entusiasta Sociedad Velo Club Portillo fué reelegida la Junta directiva, compuesta por los siguientes señores:

Presidente, don Manuel García; vicepresidente, don Ricardo Torán; tesorero, don Antonio Méndez; secretario, don Segundo Fernández; vocales: don Manuel Rodríguez, don Pablo Santos y don Victoriano Toledano.

Para subdelegados fueron nombrados don Dionisio Fernández, don José Cáceres, don Miguel Santos, don Gabriel Martínez, don Antonio Córdoba, don R. Torán, don Antonio Pérez Ochoa, don M. García y don Ramón Rey.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2.50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóvil. **Génova, número 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.**

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843.

SALAMANCA. Nueva Agencia de Transportes. **Hermosilla, número 6. Teléfono 53393. Madrid.** Mudanzas y transportes para dentro y fuera de la población. Avisando por teléfono, se pasa a recoger los encargos y talones. Facturaciones y subidas de estaciones a domicilio.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO, **Lagasca, 67.**

EL COMPAÑERO
ANTONIO SANZ
Agente de la **CASA FAJARDO**, facilita relojes Longines y Cyma **al contado y a plazos.**
Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.º, A.
Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

• Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo •

Obras de venta en todas las librerías

CIUDADES DE ESPAÑA
A 10 PESETAS CADA TOMO
Sevilla.
Toledo.

COLECCION DE GUIAS
A 1,50 PESETAS CADA TOMO
Aranjuez.
Alcalá de Henares.
Sigüenza.

EL ARTE EN ESPAÑA
A 2 PESETAS CADA TOMO
1. La Catedral de Burgos.
2. Guadalajara-Alcalá.
3. La Casa del Greco.
4. Real Palacio de Madrid.
5. Alhambra, I.
6. Velázquez en el Museo del Prado.
7. Sevilla.
8. Escorial, I.
9. Monasterio de Guadalupe.
10. El Greco.
11. Aranjuez.
12. Poblet.
13. Ciudad Rodrigo.
14. Goya en el Museo del Prado (Pinturas).
15. La Catedral de León.
16. Palencia.
17. Alhambra, II.
18. Valladolid.
19. Museo de Pinturas de Sevilla.
20. La Catedral de Sigüenza.
21. Ribera.
22. Escorial, II.
23. Zaragoza, I.
24. Zaragoza, II.
25. La Catedral de Toledo.
26. La Catedral de Toledo (Museo).
27. Museo de Bellas Artes de Cádiz.
28. La Catedral de Barcelona.

BELLEZAS NATURALES DE ESPAÑA
La Sierra de Gredos. Ptas. 2.

VARIOS
Guía del buen comer español. Ptas. 5.
Guía oficial de Hoteles. Ptas. 5.
Guía general de líneas exclusivas de transportes en automóviles. Ptas. 4.
España. Ptas. 2,50.
Catedral de Barcelona. Ptas. 2,50.
Monasterio de Santas Creus. Ptas. 2,50.
Palma de Mallorca. Ptas. 2,50.
Plano de comunicaciones turísticas por carretera en la Península. Ptas. 1.
Guía breve de Toledo. Ptas. 1,50.

CARTAS-SOBRES
A 0,10 PESETAS CADA UNA
Publicadas las 152 siguientes:

PRIMERA SERIE
1. Avila.
2. Barcelona.
3. Burgos.
4. Córdoba.
5. Escorial.
6. Granada.
7. Madrid.
8. Salamanca.
9. San Sebastián.
10. Santiago.
11. Segovia.
12. Sevilla.
13. Valencia.
14. Valladolid.
15. Toledo.
16. Asturias.
17. Asturias.
18. Asturias.

SEGUNDA SERIE
19. Santillana del Mar.
20. Ubeda (Jaén).
21. Gredos, Parador (Avila).
22. Madrid.
23. Badajoz.
24. León.
25. Jerez de la Frontera.
26. Játiba (Valencia).
27. Exposición de Sevilla.
28. Exposición de Sevilla.
29. Barcelona.
30. Madrid.

TERCERA SERIE
31. Baeza (Jaén) (A).
32. Baeza (Jaén) (B).
33. Ubeda (Jaén) (A).
34. Ubeda (Jaén) (B).
35. Ubeda (Jaén) (C).
36. Ubeda (Jaén) (D).
37. Ubeda (Jaén) (E).
38. La Coruña.
39. Cáceres.
40. Santander.
41. Santa Fe (Granada) (A).
42. Santa Fe (Granada) (B).
43. Castillos de Segovia.
44. Andújar (Jaén) (A).
45. Andújar (Jaén) (B).

CUARTA SERIE
46. Cuenca (A).
47. Cuenca (B).
48. Jaén.
49. Jaén (B).
50. Santiago (A).
51. Santiago (B).
52. Guadalajara (A).
53. Guadalajara (B).
54. Guadalajara (C).
55. Guadalajara (D).
56. Alcaudete (Jaén) (A).
57. Alcaudete (Jaén) (B).
58. Alcaudete (Jaén) (C).
59. Málaga.
60. Pintores españoles (Velázquez).

QUINTA SERIE
61. Castellón.
62. Castellón (B).
63. Mallorca. Isla Dorada (A).
64. Mallorca. Miramar (B).
65. Mallorca. Cuevas de Artá (C).
66. Cuenca (A).
67. Cuenca (B).
68. Cuenca (C).
69. Cuenca (D).
70. Alicante.
71. Murcia.
72. Valencia. Sagunto (A).
73. Valencia. Sagunto (B).
74. Cádiz (A).
75. Cádiz (B).

SEXTA SERIE
76. Albacete.
77. Cáceres.
78. Almería (A).
79. Almería (B).
80. Almería (C).
81. Almería (D).
82. Almería (E).
83. Villa Sanjurjo (A).
84. Melilla (B).
85. Ceuta (C).
86. Xauen (D).
87. Larache (E).
88. Alcazarquivir (F).
89. Arcila (G).
90. Tetuán (H).

SEPTIMA SERIE
91. Pontevedra (A).
92. Pontevedra (B).
93. Pontevedra (C).
94. Pontevedra (D).
95. Pontevedra (E).
96. Pontevedra (F).
97. Montserrat (Barcelona) (A).
98. Barcelona (B).
99. Tarragona (A).
100. Tarragona (B).
101. Cáceres (A).
102. Trujillo (Cáceres) (B).
103. Albacete.
104. Toledo (A).
105. Toledo (B).

OCTAVA SERIE
106. Vigo (A).
107. Vigo (B).
108. Bayona (Galicia).
109. Valencia (A).
110. Valencia (B).
111. Salamanca.
112. Granada.
113. Madrid.
114. Teruel (A).
115. Teruel (B).
116. Santiago.

NOVENA SERIE
117. Guadalupe (Cáceres).
118. Valencia (A).
119. Valencia (B).
120. Martos (Jaén) (A).
121. Martos (Jaén) (B).
122. Jaén (C).
123. Orense.
124. Orense (B).
125. Soria.
126. Zaragoza.

DECIMA SERIE
127. Madrid.
128. Córdoba.
129. Sevilla.
130. Málaga.
131. Granada.
132. Soria.
133. Aranjuez.
134. San Sebastián.
135. Alcalá de Henares.
136. Cuenca.
137. Guadalajara.
138. Avila.
139. Zamora.
140. Palencia.
141. Valladolid.

UNDECIMA SERIE
142. Gerona (A).
143. Gerona (B).
144. Alava.
145. Zaragoza (A).
146. Zaragoza (B).
147. La Coruña (A).
148. La Coruña (B).
149. La Coruña (C).
150. La Coruña (D).
151. La Coruña (E).
152. Tudela.

PARA PUBLICARSE EN BREVE
El Arte en Cádiz.
Tarragona artística.
Memorias del Congreso de Artes Populares celebrado en Praga en 1928.
El Alcázar de Sevilla.
La Catedral de Sevilla.
Plano-Guía de Sevilla.
Guía de Sevilla.
Guía de Córdoba.
Guía de Santander.
Guía de Murcia.
Calendario de fiestas y ferias españolas
España (Datos prácticos).
Estampas compostelanas.

Más detalles en el **Catálogo de Publicaciones,** que remite gratis el **PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO,** Alcalá, 65. **Madrid.**

La incógnita

De Segovia, Burgos y Pamplona se envían tropas a Madrid

De Segovia.

SEGOVIA 20.—En el tren tranvía de las cinco y treinta y cinco de la tarde han marchado a Madrid una compañía del batallón de Fuerteventura, de guarnición en La Granja, y otra del batallón de Chiclana, de esta guarnición. La primera unidad la forman 125 hombres y 250 la segunda. Todos ellos llevan armamentos.

Fueron despedidas las fuerzas por las autoridades civiles y militares y los tenientes coroneles.

De Burgos.

BURGOS, 20. — A las cinco y media de la tarde han marchado a Madrid 100 soldados del regimiento de infantería de la Lealtad, al mando de un capitán.

De Pamplona.

PAMPLONA, 20. (Por teléfono.) Mañana por la mañana saldrán de esta ciudad con dirección a Madrid 150 soldados del regimiento de América, provistos de ametralladoras.—V.

OTRAS FUERZAS PREPARADAS

Han recibido orden de prepararse para salir para Madrid batallones de los siguientes regimientos: de Ciudad Rodrigo, un batallón de Antequera; de León, un batallón de Ordenes Militares; de Huesca, un batallón del regimiento de Valladolid; de Jaca, un batallón de Las Palmas.

También hay preparadas fuerzas de Pamplona, Vitoria y Valladolid.

CONTINUAN LAS PRECAUCIONES

Anoche se hallaban también reunidos en la Dirección general de Seguridad con el general Mola el comisario jefe señor Maqueda y todos los demás altos jefes y comisarios de Madrid.

A las doce de la noche se reanudaron los servicios especiales de vigilancia por las fuerzas de seguridad y guardia civil, aunque en menor número que en las dos noches anteriores.

Un Consejo de guerra por intento de regicidio

El día 27 del actual se celebrará en la Cárcel Modelo un Consejo de guerra contra varios individuos acusados de intento de regicidio, fabricación de explosivos y reunión clandestina.

El hecho se refiere a hace dos años, cuando fueron sorprendidos dichos individuos por la guardia civil en una finca próxima a Madrid.

La huelga de metalúrgicos

LOS PATRONOS CONTINUAN FIRMANDO LAS BASES

Ayer firmó las bases del contrato de trabajo buen número de patronos, entre ellos los de algunos talleres de gran importancia.

LOS PLATEROS ACUERDAN PROSEGUIR LA HUELGA

Ayer mañana, según estaba anunciado, se reunieron los compañeros y compañeras de la Sección de Platería.

Los compañeros Gutiérrez, Muñoz y Carrillo informaron del estado en que se halla el conflicto que afecta a dicha Sección y de las gestiones realizadas.

Después de intervenir varios compañeros de la junta general se acordó, en medio de gran entusiasmo, continuar la huelga, dándose muchos vivas al paro.

LOS CALEFACTORES REANUDARAN MAÑANA EL TRABAJO

Ayer tarde se celebró la anunciada reunión de los compañeros calefactores.

El Comité del Sindicato dió cuenta de las gestiones realizadas y de su resultado satisfactorio, pues los patronos aceptaban el contrato de trabajo.

Se acordó, entre el entusiasmo de la asamblea, reanudar el trabajo mañana sábado, a las ocho de la mañana, después de que sea firmado el arreglo del litigio, y continuar el boicoteo a la casa Nuño.

ANOCHE SE FIRMO EL CONTRATO DE LOS CALEFACTORES

Ante el director general de Trabajo fueron firmadas anoche las bases del contrato de trabajo para los obreros de la calefacción por las representaciones patronales y obreras.

Firmaron el pacto el presidente de la Federación Patronal Madrileña; el señor Junoy, como vocal de la Comisión interina de Corporaciones; el representante patronal del gremio; la representación del Sindicato Metalúrgico «El Baluarte», y Carrillo, por la Federación Sidero-Metalúrgica.

LAS PIZARRAS DE LA CASA DEL PUEBLO

En las pizarras de la Casa del Pueblo se fijaron ayer los siguientes anuncios:

«Los compañeros huelguistas seguirán pasando lista todos los días, de diez a una, en el sitio de costumbre.

Los compañeros calefactores se reintegrarán al trabajo el sábado, día 22, a las ocho de la mañana, continuando el boicoteo a la casa Nuño.»

«Se recomienda a los compañeros huelguistas sigan reintegrándose al trabajo según vayan firmando los patronos, cuyas listas están expuestas en diferentes sitios de esta Casa del Pueblo.»

HOY SE REUNIRAN LOS DE LA STANDARD

También se anuncia en dichas pizarras que hoy, a las diez de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, se reunirán los compañeros y compañeras de la Standard, no permitiéndose la entrada en el local a los que no pertenezcan a dicha casa.

BUENAS IMPRESIONES

En la Casa del Pueblo hay muy buenas impresiones en relación con el final del conflicto de los metalúrgicos.

Estas impresiones se acentúan concretamente en lo que se refiere a los gremios de platería e industria eléctrica, pues se confía en que en breve se resolverá satisfactoriamente lo que afecta a dichos gremios.

Notas de Baeza

BAEZA, 20.—Aún no repuestos del dolor producido por el vil y cobarde asesinato de nuestro compañero Luis Fernández, viene otro nuevo golpe motivado por el derrumbamiento de la casa de la calle de Alonso Cano, que causa nuevas víctimas, debido a la incuria de los patronos, que no tienen el menor escrúpulo en enriquecerse a costa de las vidas de los trabajadores, y cuya responsabilidad alcanza también al Gobierno, que tiene desatendidas sus obligaciones en cuanto a la seguridad en la construcción de las obras que se realizan, con grave perjuicio para el vecindario.

Pero en lugar de atender este deber y proceder seriamente contra quienes esto hacen, les parece más cómodo acribillar a balazos en la plaza pública al vecindario madrileño, que, con el dolor que es de suponer, conducía al Cementerio a las víctimas de este abandono. Ante hecho tan monstruoso, los trabajadores de Baeza hacen presente su más enérgica protesta.

— Un catedrático de Instituto, el señor H. Pinedo Amigorena, a quien no conocemos, ni nos hace falta, escribe en el semanario local «El Pópulo» lo siguiente, entre otras cosas: «Hace medio siglo que esta clase (se refiere a la obrera) social es la «mimada» del Poder público; en su favor se legisla, está el Código de Trabajo, que desciende hasta los más nimios detalles respecto al descanso dominical, al trabajo de la mujer y de los menores, el Seguro contra accidentes de trabajo, el Retiro obrero, etc., etc. ¿Más todavía? ¿Ha logrado entre tanto alguna mejora la clase media, paciente y sufrida? ¿Hubiera logrado más el proletariado con un Gobierno de los suyos: de «los de abajo»?

Seguramente no. Luego es una hipocresía de los líderes socialistas embaucar al pueblo con vanas promesas, excitándole a la rebelión para conseguir su objeto, cuando una evolución comprensiva y justa va logrando más que sus jefes pudieran prometer.»

Hasta aquí el párrafo que literalmente copiamos de este buen señor, que se habrá quedado tan fresco al decir lo que dice, y por lo cual queda juzgado, porque todos esos beneficios a que hace referencia han sido arrancados al Poder público por la fuerza de la organización obrera y aun, a pesar de ello, mucho de lo legislado está solamente en el papel.

Además, y en los tiempos que corremos, ¿no tiene la clase obrera nada en qué pensar como no sea en arrancar leyes protectoras para que no se cumplan?; o tiene el deber de acabar con los obstáculos que no solamente impiden que estas leyes se cumplan, sino acabar con la desigualdad social que existe, que permite que una inmensa mayoría de ciudadanos, los trabajadores, los que producen, sufran hambre y sed de justicia, mientras una pequeña minoría, los patronos, los que nada producen, sean los que de todo dispongan? Esta injusticia contra todo precepto no significa nada para este señor catedrático; pero ya vienen tarde con esta serie de cuentos, porque la clase trabajadora llegó ya a su mayor edad y sabe cuál es su derecho y su deber.

— El señor Baras, concejal republicano radical-socialista, dedica también un artículo en dicho semanario para que el Ayuntamiento pague la subvención consignada en presupuestos a las Escuelas del Ave María, estilo Manjón, y a la vez da un bombazo al sacerdote que las dirige, para quien ya una vez pidió él, dice, la cruz de Alfonso XII.

Nosotros opinamos de otra manera, pues consideramos que no solamente las Escuelas Manjón, sino todos los centros de enseñanza que se hallan en manos de los curas y los frailes, deben desaparecer, y que solamente exista la enseñanza oficial del Estado. Véase cómo todos no pensamos igual, aunque ostentemos algunos apellidos iguales; en ideas nos separa un abismo.

— Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Madrid, originados por la fuerza pública, en esta Casa del Pueblo fué colocada en su fachada la bandera roja a media asta, con crespones negros, en señal de luto y como protesta por los hechos mencionados. Esto dió lugar a que el vecindario, ansioso de libertad y de justicia se creyese que ya había triunfado la República, y fueran innumerables las personas que, llenas de júbilo, desfilaron por la Casa del Pueblo.

Esto da idea de los anhelos que el pueblo siente, y aunque hasta el momento no sea cierto, con un poco de paciencia todo se andará.—Manuel Acero.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

Acto de propaganda societaria

Para conmemorar el XXXI aniversario de la fundación de la Sociedad de Dependientes de Carbonerías y Mozos de Almacén «La Emancipadora», se celebrará un importante acto público pasado mañana domingo, día 23, a las tres de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, en el que harán uso de la palabra los camaradas Valerio Llorente, por esta Sociedad; Luz García, Alfonso Maeso y Manuel Muiño, por la Unión General de Trabajadores.

Presidirá el acto el compañero Leoncio Sanz.

Estos camaradas hablarán de las luchas sostenidas por las organizaciones obreras para conseguir las mejoras que hoy disfruta la clase trabajadora, indicando al propio tiempo los medios a seguir para hacer que se respeten los pactos acordados en los Comités paritarios, entre los que figuran, como base de ejemplo, los quince días de permiso y la gratificación de Navidad o fin de año.

No hay huelga

Un manifiesto de la Federación Obrera de Salamanca

SALAMANCA, 20. — El Comité de la Federación obrera ha aprobado el siguiente manifiesto:

«El Comité de la Federación obrera, reunido para tratar con urgencia la petición hecha por varios manifestantes de que los trabajadores se declaren en huelga para secundar a los estudiantes, como protesta por los últimos sucesos de Madrid, acordó, después de pensar serenamente sobre el momento actual y las razones que podían decidir a los obreros a un acto de esa naturaleza, hacer pública su opinión de no secundar tal movimiento y llamar a la serenidad a todos, procurando no provocar una situación que produciría consecuencias lamentables para Salamanca. A los asociados ordena el Comité que acaten esta decisión, consecuente a la tomada en Madrid por la Unión General de Trabajadores. Esta Federación, consciente de su responsabilidad, tiene que negarse a movimientos sin finalidad alguna y que suelen ser promovidos por individuos demasiado vehementes, olvidando con ello que perjudican a la causa de la democracia y se exponen la mayoría de las familias de los trabajadores a un gran desamparo. Esta Federación sabrá responder cuando llegue el momento de servir a la democracia y al país.»

La actitud de la Federación obrera ha causado excelente impresión en los trabajadores. — M.

Las casas de especulación

Varias obras denunciadas

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí se seguían autos de procedimiento sumario sobre pago de pesetas.

Con arreglo al procedimiento fueron embargadas las casas números 74 y 76 de la calle de Ponzano.

En dichos autos se acordó que por medio de peritos se valoraran las casas embargadas. La diligencia se llevó a efecto hace varios días, y el perito dictaminó manifestando que las casas citadas se clasificaban en las llamadas de especulación, habiendo sido construídas en malas condiciones.

El señor Elola, que entiende en los citados autos, ordenó que se expidiera testimonio en relación de los autos y que se incluyera en el mismo copia literal del dictamen pericial.

Una vez que se expidió el testimonio se remitió al fiscal del Supremo para que entendiera en el asunto, por si ello constituyera delito.

Examinado el testimonio deducido, el fiscal remitió el escrito de querella al Juzgado de guardia para que, por quien corresponda, se incoe el oportuno sumario para exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

* * *

En nuestro número de ayer publicamos un suelto en el que la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación denunciaba una obra situada en la calle de las Margaritas, número 25, y de la cual parece ser son propietarios don Sebastián Cerceda y don Manuel Brocas.

Entre otras cosas, se dice en el suelto que la mencionada obra consta de cuatro plantas, y, según las referencias que se nos han proporcionado, dos plantas se han subido sin la debida autorización municipal ni tampoco bajo ninguna dirección técnica, pues desde hace algún tiempo el arquitecto director de la obra renunció a la dirección de la misma porque el patrono señor Cerceda no obedecía sus órdenes.

El estado de esta obra es lamentables, pues hay desplomes por todos los sitios; la obra de fábrica está toda hecha a base de barro y hay un macho de sustentación que está roto.

Con motivo de nuestro suelto, el fiscal acordó formular la oportuna querella, la cual remitió al Juzgado de guardia para que éste a su vez la remita al Juzgado a quien corresponda instruir el oportuno sumario para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

En la Casa del Pueblo

ALBAÑILES

Se aprueba una pensión para la viuda de Luis Fernández.

En el salón grande, y con gran concurrencia de asociados, celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Abierta la sesión, se hizo constar en acta el sentimiento de la Sociedad por las víctimas del hundimiento de la calle de Alonso Cano y las ocurridas con motivo del entierro y protestar contra los hechos que causaron esas víctimas.

Se acordó designar interinamente para el cargo de vicesecretario al compañero Manuel Jaimer.

Por unanimidad se aprobó una pensión de 200 pesetas mensuales a la viuda del querido compañero Luis Fernández, facultándose a la Directiva para aumentar o disminuir dicha cantidad, según las necesidades de la viuda.

También se acordó, en relación con el mismo asunto, abrir una suscripción voluntaria, individual y colectiva, durante tres meses.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por escrito por el asociado Jacinto Pinar como individuo de la Comisión gestora, aprobándose por unanimidad.

También se dió cuenta de la petición que hace el dimisionario de una indemnización, por ser retribuído el cargo que desempeñaba.

La asamblea rechazó dicha petición, votando en pro solamente dos asociados.

Para la vacante de la Comisión gestora se nombró al compañero Vicente Arroyo.

Después se discutieron los expedientes de accidente de trabajo, aprobándose en todos ellos el criterio de la Directiva, excepto tres, que quedaron para nueva reunión.

La junta continuará el día 26.

OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO

La Directiva dió cuenta del curso de la discusión del contrato de trabajo de la Sección de Medida en el Comité paritario.

La asamblea se dió por enterada y se nombró al compañero Serrano para que forme parte de la Comisión encargada de estudiar lo que se refiere al contrato de trabajo.

Se aprobaron dos donativos, uno de 50 pesetas para ayuda de los huelguistas de artículos de piel, y otro de 25 pesetas para la construcción de la Casa del Pueblo de Aranjuez.

Se acordó solicitar la inscripción en el Retiro obrero de los compañeros cobradores de la Sociedad.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Marmolistas; a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

En el salón terraza, a las seis y media de la tarde, Joyeros.

Los sucesos de la plaza de Cánovas y la huelga general

ACTUACIONES JUDICIALES

Ayer prestó declaración ante el juez señor Abellán, que instruye la causa por los sucesos de la plaza de Cánovas, nuestro querido camarada Manuel Muiño.

Según nuestras referencias, el compañero Muiño, cuya comparecencia ante el juez duró una hora, se limitó a explicar su actuación en el entierro de las víctimas del hundimiento de la obra de la calle de Alonso Cano, como individuo de la Comisión organizadora.

Parece ser que ante el juez instructor del sumario serán citados para comparecer el alcalde, el gobernador civil, nuestro compañero Fernando de los Ríos y los periodistas de los diarios madrileños que hicieron la información de los sucesos.

También han comparecido varios testigos ante el juez señor Abarrátegui, que instruye el sumario incoado con motivo de la huelga general.

Los trabajos del procedimiento se llevan con mucha lentitud, pues tienen que prestar declaración las Directivas de las 115 Sociedades de la Casa del Pueblo, que representan más de mil declaraciones.

A las cinco de la tarde declaró ante el juez el señor Anasagasti. También debió comparecer el teniente de alcalde señor Noguera, que se excusó de hacerlo.

El Juzgado de instrucción de Chamberí, que sigue el sumario del hundimiento, a pesar de estar guardia, trabajó en dichas diligencias.

También declararon ante el juez señor Elola don Gabriel Martínez, apoderado de un título del reino, y algunos proveedores de materiales para las obras del edificio derrumbado.

El juez señor Elola ha firmado un auto en el que declara no haber lugar a lo solicitado por el abogado y procurador del arquitecto de la obra, que pide la revocación del auto de procesamiento y prisión dictado contra dicho señor. En consecuencia, el arquitecto señor Fernández Urosas seguirá procesado y preso sin admisión de fianza.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Enfermo de **ASMA.** Si quiere verse libre de su terrible dolencia, pruebe el

Aceite RICART núm. 1

para la curación del ASMA, TOS, GRIPE, CATARROS, RESFRIADOS y ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS, y verá sus maravillosos resultados.

De venta en las principales farmacias y en las de La Mutualidad Obrera, y en la droguería de López de la Rosa, paseo de Santa María de la Cabeza, 22.

PRECIO DEL FRASCO: 7 PESETAS

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española.

UNA PESETA TUBO

Sección de noticias

Círculo de Bellas Artes. — La fiesta del Manzanares, que debió verificarse el día 15 del actual, se efectuará pasado mañana, sábado, a las siete menos cuarto de la noche, sirviendo las invitaciones distribuídas para el mencionado acto.

Sección Ferroviaria de Madrid (Consejo Obrero de Coches-Camas). — Celebrará junta general extraordinaria el domingo próximo, a las diez de la noche, en Valencia, 5 (Círculo Socialista del Sur).

Asociación Artístico-Socialista. — Convoca a junta general ordinaria para mañana, sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Casa de Andalucía. — Organizada por este Centro regional, y con la cooperación desinteresada del actor Enrique Borrás y su compañía, así como también de algunos artistas andaluces, se efectuará hoy, viernes, una atrayente función en el teatro Calderón, cedido gratuitamente por la Empresa. En el domicilio social de dicha Casa, Alcalá, 10, se sirven las localidades hasta las siete de esta noche.

Museo del Prado. — A las doce de la mañana de hoy, viernes, en dicho Museo, conferencia a cargo de don Angel Vegué, quien desarrollará el tema «Juan Correa Vivar».

Cámara Oficial del Libro de Madrid. Saca a concurso la provisión de dos plazas de auxiliares encargados de los trabajos de publicación del «Catálogo general de bibliografía española». Las condiciones del concurso pueden consultarlas los interesados todos los días laborables, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, en la calle de San Sebastián, 2.

Academia Nacional de Medicina.—Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública literaria, en la que intervendrán los doctores Marañón, Nájera, Tello, Cifuentes y conde de Gimeno.

X Salón de Otoño. — Ha acordado aplazar su clausura hasta el día 30 del corriente. Las horas de visita son de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco de la tarde.

Asociación de Médicos Titulares Inspectores Municipales de Sanidad. — Se reunirá en junta general extraordinaria hoy, viernes, a las siete de la noche, en Esparteros, 9 (Colegio de Médicos).

Federación Local de Obreros en Madera. — Convoca a las Secciones que pertenecen a la indicada Federación, excepto las de Ebanistas y Tallistas, a la elección de delegado regional y suplente al Comité Nacional de la Federación de Obreros en Madera de España, que se verificará hoy, viernes, de seis de la tarde a diez de la noche, en la Secretaría número 17 de la Casa del Pueblo.

Casa de Aragón. — Mañana, sábado, en Príncipe, 18 y 20, a las siete y media de la noche, don José García Mercadal disertará acerca del tema «Bodas sin bautizo, o el príncipe que casó sin casar».

Coros Socialistas

Después de los acontecimientos ocurridos últimamente, han reanudado sus ensayos, en la forma acostumbrada, los Coros Socialistas.

Lo que se pone en conocimiento de todos sus componentes.

Reunión de la prensa de izquierda

Recibimos la siguiente nota:

«Continúa organizándose rápidamente la reunión de la prensa de izquierda que, por iniciativa del semanario «Nosotros», debe realizarse el sábado 29 del presente, a las siete y media de la tarde, en el Ateneo de Madrid.

La Dirección de «Nosotros» ha recibido ya las respuestas de muchos diarios y revistas de izquierda de toda España, aceptando la invitación y ofreciendo concurrir. Todas las adhesiones expresan el deseo de llegar a un acuerdo que unifique la actitud de la prensa contra las arbitrariedades de la represión gubernativa.

Como ya hemos dicho, la reunión no tendrá ningún carácter político en el sentido de adscribirse a un partido, a una ideología determinada. Su sentido será concretamente el de defensa de las garantías de la prensa de izquierda.»

Federación Nacional de Artes Blancas

Ponemos en conocimiento de todas las filiales y Secciones fraternales que el día 18 de los corrientes se han depositado en Correos los paquetes de «¡En Marcha!».

Las filiales y Sociedades que no lo hayan recibido deben reclamar en la estafeta de Correos de su localidad.

Los sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en la fábrica del gas se causó lesiones de pronóstico reservado Juan José Sánchez Serrano, de cincuenta y seis años, domiciliado en el paseo de las Delicias, 89.

LA CIRCULACION

Pedro Cañizares Riofrío, de sesenta y siete años, que vive en la calle de Lagasca, 72, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo, al atropellarle en la calle de Zurbano, un automóvil cuyo conductor se dió a la fuga.

— En la carretera de Extremadura, el automóvil que conducía Juan Moreno atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Ramón Cordón Monteagudo, de once años, domiciliado en la calle de Rafael Salillas, 28.

Espectáculos

LARA.—«Doña Hormiga» sigue siendo la obra de rotundo y definitivo éxito de risa de esta temporada. Todos los días, tarde y noche, «Doña Hormiga».

ZARZUELA. — Hoy, viernes, por la tarde, no hay función, para dar lugar al ensayo general de la comedia en tres actos, de los señores Paso y Borrás, titulada «El tonto más tonto de todos los tontos», que se estrenará hoy, a las diez y media.

FUENCARRAL.—No se recuerda éxito tan formidable como el alcanzado por el interesantísimo drama fantástico ATHAEL, del inspirado poeta Alvaro de Orriols.

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — Tarde, no hay función. A las diez y media, LA CALLE.

COMEDIA. — A las diez y cuarto (popular, tres pesetas butaca), LA PERULERA.

CALDERON. — A las seis y media, Monte de abrojos. — A las diez y media, Los semidioses.

AVENIDA (Empresa SAGE, teléfono 17571).—A las seis y media, EL AMANTE DE MADAME VIDAL (dos pesetas butaca). — A las diez y media, estreno de la burla política en ocho cuadros, original de Sánchez de Neira y Ximénez de Sandoval (premiados en el concurso del «A B C»), titulada ORESTES I.

FONTALBA (Carmen Díaz). — A las seis y media, SIEGFRIED. — A las diez y media, MARIQUILLA TERREMOTO.

LARA. — A las seis y media y diez y media, Doña Hormiga.

ZARZUELA. — Tarde, no hay función. — A las diez y media, El tonto más tonto de todos los tontos (estreno).

MUÑOZ SECA. — A las seis y cuarto, Los andrajos de la púrpura. — Noche, no hay función.

ESLAVA. — A las seis y tres cuartos, JUAN SIN TIERRA. — A las diez y tres cuartos, JUAN SIN TIERRA.

COMICO. — A las seis y media y diez y media, ¡Me lo daba el corazón!

INFANTA ISABEL. — A las seis y media y diez y media, El padre Alcalde.

INFANTA BEATRIZ. — A las seis y media, Che, Isidorito. — Noche, no hay función.

FUENCARRAL. — A las seis y media y diez y media, ATHAEL.

PAVON. — A las seis y media, Franz Hallers, el magistrado apache. — A las diez y media, Fantomas.

ROMEA. — A las seis y media ¡Por sí las moscas! — A las diez y media, ¡Colibrí!

GRAN METROPOLITANO. — A las seis y media y diez y media, Metrotone número 32 (revista), UN DRAMA EN EL CABARET; GUA, GUA (cómica) y ESTRELLADOS (comedia totalmente hablada en español por Buster Keaton, Raquel Torres y Don Alvarado).

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862. Apartado 10.036.

Bajan los trajes :: Bajan las sedas

Somos fabricantes, y los trajes que no fabricamos los adquirimos en GRANDES PARTIDAS AL CONTADO y a bajos precios, y los damos CASI REGALADOS

ESTA ES LA CASA QUE TIENE EL MAYOR SURTIDO DEL MUNDO en géneros para caballero y señora.

Grandes novedades de fantasía.

Nuestro sistema ultramoderno es vender mucho y ganar poco. Por este sistema hacemos diariamente una venta formidable y tenemos

CIEN DEPENDIENTES CONTINUAMENTE DESPACHANDO

COMO PROPAGANDA, esta casa efectuará un descuento del DIEZ POR CIENTO a todo comprador que presente el "carnet" de afiliado a la Casa del Pueblo.

VISÍTENOS Y SERÁ USTED NUESTRO CLIENTE

Pañerías Sabadell, Tarrasa y Barcelona

MADRID :: HORTALEZA, 24, con vuelta a INFANTAS, 8 :: Tel. 15959

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Cartas de Alemania

Nuevo teatro proletario

Con Jura, un ruso casi adolescente, he asistido a una fiesta de la Juventud Socialista. La fiesta ha tenido un carácter local, de distrito. La ha organizado la Sección de Charlottenburgo en la Weltlichen Schule, que, para centrarse mejor en la pedagogía, se halla instalada en la Pestalozzistrasse. Jura, de camino, me ha ido hablando del Socialismo. Me ha contado cómo su padre, Peter Garwy, con el cual vive Jura, tuvo que escapar de Rusia, huyendo de la represión bolchevique. Se ha parado un momento. Después de esforzarse un poco, buscando en su memoria algo que le interesa comunicarme, me ha preguntado si conozco a Tassin. No, no le conozco. Pero he leído obras rusas traducidas por él al español, le he dicho a Jura, que parece alegrarse de que yo pueda hablar de Tassin, aunque sólo sea tan parcamente. Jura me ha preguntado porque sabe que Tassin está en España. De pronto me dice: «Mi padre recuerda siempre con cariño a Tassin. En los tiempos del zar, a principios de siglo, Tassin y mi padre fueron muy buenos amigos en Siberia. Las mejores amistades se encienden, cuando hay coyuntura, en los lugares de sufrimiento», añade Jura, sin afectación, sencillamente. No sé qué decirle. Me parece bien la frase. Pero, en broma, para ver cómo reacciona este ruso que no ha conocido el zarismo ni el bolchevismo en su propia carne, le confieso que esa frase la he leído en Andreiew.

«Quizás — añade Jura —. Pero la frase puede ser de todo el mundo.» «Es verdad», concluyo yo.

* * *

Pasamos a una gran sala. En el fondo, un pequeño escenario. Un retrato de Hindenburg, muy reciente, imprime carácter de centro oficial al local. El director de esta escuela—Weltlichen Schule—es socialista. Pero la escuela, naturalmente, no tiene nada que ver, hasta cierto punto, con los jóvenes socialdemócratas que celebran esta noche un acto político con sus más y sus menos de arte fino.

La entrada cuesta 30 feniques. A la salida pensaré yo en lo bien que puede gastarse el dinero en Alemania. Por 30 céntimos hemos adquirido derecho a la emoción. Ya no es poco, para un español, encontrar algo nuevo y, por añadidura, bien ejecutado. No importa que estos jóvenes que hoy han trabajado en las tablas por el Socialismo sean aficionados. Precisamente porque son aficionados, porque sienten la vocación de este arte y porque sienten las ideas que juegan en sus labios, precisamente por eso, no hay que temer la desgana ni la falta de cuidado en su trabajo. La afición, en este caso al menos, es la mejor garantía de que lo que se haga resultará impecable.

Un escenario improvisado, sin lujo, ni mucho menos policromía. Unas cortinas sencillas. Un fondo liso. No hay decoraciones. Las decoraciones no hacen falta aquí. Sólo la luz, que se proyecta desde un rincón de la sala, tiene valor teatral. La luz y el atavío de los personajes, que, como queda limitado al rojo y al negro, posee una gran fuerza expresiva, identificada en absoluto con lo que se trata de representar.

La comedia o el drama social, tan cargado de tópicos, no tiene actualidad en estos escenarios que improvisan los jóvenes socialistas alemanes. Nada de dramas. Nada de llamamientos al sentimiento. Este teatro crea imaginaciones enfermizas. Por encima de todo—dicen las nuevas generaciones—está la razón, que es lo objetivo. A base de la razón como nervio de la farsa se ha edificado el moderno teatro de ideas.

Las cortinas se han replegado. La escena es roja y negra. Negro y rojo es también el indumento de los actores. Pero no, no está bien que se los llame actores. Porque no hacen nada. No se mueven. Son diez jóvenes: cinco muchachas y cinco muchachos. Todos visten del mismo modo: blusa roja, de seda; pantalones negros, de seda también. No se mueven, repito. Se hallan colocados en una sola fila, de cara a la sala. Un hombre, después una mujer. Así están, quietos y serios, recibiendo la luz roja que baña la escena. No se mueven, pero cantan. Emociona el «lied», que es de suma fuerza agresiva, que es una protesta cerrada, iracunda, subversiva contra el régimen social. No hace falta la acción. Toda la acción está ahí, en esas frases, en esa música, como si al conjuro de esas voces, como si ante la persistencia de ese martilleo incesante se fueran derrumbando, piedra a piedra, los muros de la sociedad actual.

Otras veces no se ve a los actores. Las cortinas permanecen echadas. Sólo se oye un diálogo. Un diálogo, por ejemplo, entre el «junker», el propietario de la tierra, y el campesino. Aquél, claro es, se opone a las reivindicaciones del proletario, que le acosa con argumentos afilados. El obrero ataca hasta acorralar al patrono. Y éste, cuando ya no sabe qué decir, acude a la violencia. Entonces se oye un clamor. Son los demás campesinos, que gritan a una voz: «Danos la tierra, que es nuestra porque nosotros la trabajamos. Danos la tierra que nos has robado. Si no nos la das, te la quitaremos.»

* * *

Este linaje de teatro, ausente todavía de las Casas del Pueblo de España, precisa ser trasplantado para estímulo, sobre todo, de las masas obreras de nuestro país. Claro que, hoy por hoy, es difícil. Antes tendrá que resolverse el conflicto existente entre la nación y el Estado.

Antonio RAMOS OLIVEIRA

Berlín.

El obrero del campo y la acción política

En las aldeas y en los campos se ha hecho por los caciques una propaganda incesante contra la acción política. Para seguir ellos siendo los dueños de la administración municipal y para poder ofrecer a los grandes caciques de la capital el Censo entero, a cambio de los favores consiguientes, han dicho mil veces a los trabajadores del campo: «La política debe ser para los políticos»; «todos los políticos son iguales»; «lo que le debe interesar al obrero es que haya trabajo».

Eso de que «todos los políticos son iguales» es una falsedad. Hay individuos que caciquean para comer, haciendo mangas y capirotes de los caudales del pueblo, para no pagar el reparto y cargarlo al de la acera de enfrente, y otras trapacerías por el estilo. Y hay quien levanta más el vuelo para lucrarse con grandes monopolios y labrar, sin reparar en los medios, cuantiosa fortuna. Estos no son políticos: son seudopolíticos. Hay quienes ejercen la política como un apostolado, con rectitud, con austeridad y espíritu de sacrificio, atentos únicamente al bien público, procurando que la colectividad vaya progresando en todos los órdenes con paso seguro. Estos son los verdaderos políticos. De modo que los caciques, cuando dicen que «todos los políticos son iguales», faltan a la verdad a sabiendas, puesto que lo que quieren significar con esa frase malévola es que todo está podrido, y que el obrero debe alejarse con asco del campo de la política. Claro está, esto es lo que les conviene a los caciques para seguir ellos monopolizando el poder político en provecho propio y en perjuicio de la colectividad.

Cuando dicen que «la política debe ser para los políticos», se proponen el mismo objeto, o sea que el disfrute del poder sea patrimonio suyo. La política debe ser para todos los ciudadanos el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de un deber, puesto que todos debemos cooperar a que la cosa pública, lo que a todos interesa, se administre bien, en beneficio de toda la colectividad.

Que el obrero debe preocuparse de que haya trabajo es verdad; pero también es verdad que debe preocuparse de que el trabajo se humanice, de que la retribución sea justa, de que la jornada no sea extenuadora, de que en los talleres haya la necesaria higiene, de que se adopten las precauciones debidas para evitar los accidentes, de que el accidentado no quede en el abandono, de que el anciano imposibilitado ya para el trabajo no perezca de hambre, de que el niño no sea obligado a faenas excesivas, de que la mujer sea respetada, de que las subsistencias no suban demasiado, de que los alquileres sean legales, de que haya higiene, cultura, moralidad y justicia. El obrero es ciudadano, y, por consiguiente, debe preocuparse de todos los problemas que afectan a la colectividad social y debe intervenir para que la solución de los mismos sea justa.

Llamamos la atención de los trabajadores sobre un hecho notable. Este hecho es que la propaganda del apoliticismo se intensifica entre los obreros cuando se acercan las elecciones, por lo cual hemos de distinguir entre los propagandistas de mala fe y los propagandistas de buena fe. Cuando un obrero, próximas las elecciones, hace propaganda del apoliticismo y gasta más de lo que gana o es protegido por algún plutócrata o caciquillo, fácil es comprender que está pagado, y los trabajadores honrados deben decirle que se afilie descaradamente en el partido de su amo, que se venda, si quiere venderse; pero que se venda de una manera pública, dejando de encubrir la venta con apariencias doctrinales para sembrar la cizaña entre la clase obrera.

Entre los que practican y predican el apoliticismo hay compañeros de buena fe, honrados y dignos de estimación. Para estos buenos compañeros, equivocados de buena fe, todos nuestros respetos y afectos. A estos compañeros hay que tratarlos con todo el cariño que merecen, exponiéndoles, con la mayor cordialidad, razones, en la esperanza de que tarde o temprano comprenderán su error, se darán cuenta de que con el apoliticismo apuntalan el régimen vigente y rectificarán con toda nobleza y lealtad. Se comprende que dentro de la Sociedad del oficio o dentro del Sindicato no se permita la acción política para evitar divisiones dentro del organismo económico; pero lo que no se explica es que se predique el apoliticismo para el individuo fuera de la entidad sindical, lo cual significa que el obrero renuncia al título de ciudadano. Los vergonzosos seis años y medio de dictadura han de servir de algo, y la dolorosa experiencia debe hacer meditar a la clase obrera acerca del valor de los derechos de ciudadanía, cuya conquista costó torrentes de sangre a las generaciones que nos precedieron y que nosotros debemos afianzar, luchando en todos los terrenos, lo mismo en el económico que en el político.

Antonio ROMA RUBIES

Notas del día

LA CUESTION SOCIAL EN LA REGION VALENCIANA

El presidente recibió a los ministros de Fomento, Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y a los directores generales de Seguridad, de la Guardia civil y de Carabineros.

Recibió también, entre otras visitas, la del general Queipo del Llano.

Después recibió a una Comisión de la Federación Patronal de Valencia, que habló al jefe del Gobierno, en nombre de ocho mil patronos, de la cuestión social en aquella región.

Los comisionados entregaron una nota al general Berenguer, en la que se dice que el movimiento sindicalista de carácter revolucionario, suspenso durante algunos años, trata de retoñar con nueva pujanza, esforzándose el Sindicato único en implantar su imperio entre los elementos obreros violentamente.

Se señalan después en la citada nota determinados procedimientos y hechos ocurridos estos días en Valencia, y, sin embargo, el gobernador de Valencia se mostró tan pasivo en el ejercicio de las facultades propias de su autoridad, que el temor cundió entre la masa obrera a la vista de la indefensión y falta de garantías.

Añade la nota que el ambiente ese de inseguridad, que sensiblemente se difunde entre las clases patronales, que acusa la inasistencia de la autoridad y ha movido ya a algunos dueños de industrias a suspender el trabajo en ellas, apuntando un camino, que juzgan único, para no vivir sometidos al Sindicato único.

Piden en la nota que se ordene a las autoridades valencianas garanticen a toda costa la libertad de trabajo, sancionando rápidamente las violaciones de la ley.

EL MINISTRO DE HACIENDA, INDISPUESTO

El ministro de Hacienda se retiró anteanoche de su despacho oficial algo indispuesto.

Ayer tampoco acudió a su despacho por igual causa, pero a primera hora de la tarde estuvo conferenciando con el presidente.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, a su regreso de conferenciar con el presidente, recibió a los gobernadores de León y Badajoz, al Comité ejecutivo de la Asociación Nacional de Médicos Titulares e Inspectores Municipales de Sanidad y a la Junta de la Asociación de la Propiedad Balnearia.

Después recibió a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Noticias buenas. En el puerto de Barcelona trabajan 1.700 obreros y algunos cientos de carros. Circulan normalmente los tranvías y autobuses. Sólo en algún arrabal extremo se apedreó algún servicio por gente que indudablemente no había recibido la orden de suspensión de la huelga.

En los demás puntos, nada de particular. De algunos pueblos de la provincia de Barcelona se reciben noticias, debidas indudablemente a un injustificado retraso.

Un periodista le pidió noticias sobre la situación en Madrid. Contestó que, como podía verse, reinaba tranquilidad.

Otro reportero se refirió al estado de opinión creado por las manifestaciones del presidente.

El ministro contestó que creía que dichas manifestaciones no se referían a una nueva dictadura, sino sólo a que se les aplicaría con todo rigor la ley a quienes la infrinjan.

—Lo que no puede tolerarse—añadió el ministro—es que con el anuncio de cuatro rumores injustificados se nos quiera arrollar.

En fin, señores—terminó diciendo—, nosotros procederemos sin salirnos de los reglamentos.

LAS REFORMAS DE LOS SERVICIOS DE CORREOS

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial ha elevado un escrito al jefe del Gobierno, en el que manifiesta que desde hace algún tiempo se ha interesado cerca de distintas autoridades para lograr la reforma en los servicios de Correos y una rebaja, en cuanto fuera posible, en las tarifas del franqueo postal y de los apartados de correspondencia particular.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.
Apartado 10.036.

Una nota interesante

Sobre la huelga de Asturias

El Comité Regional de San Martín del Rey Aurelio del Sindicato Minero Asturiano nos envía la siguiente nota, que juzgamos de gran interés:

«Compañeros: A pesar de la actividad desplegada por los dirigentes del Sindicato único para que estos días se declarase la huelga general en Asturias, no lo han podido conseguir, pese a las grandes titulares de «El Noroeste» de hoy (15) y al informador en esta localidad y otros satélites que todos estos días vienen propagando la huelga general.

Con el fin de demostrar a los lectores que «El Noroeste» miente con toda intención al publicar la propagación de la huelga, hemos de decir que en esta región se trabajó normalmente, asistiendo al trabajo inclusive el 90 por 100 de los obreros que se supone que pertenecen al Sindicato único en los grupos mineros de Pozo Sorriego, Grupo y Pozo del Carbonero, Grupos de María Luisa, San Vicente, Pozo del Sotón, La Bauba, El Candanal, La Encarnada, La Sultana, San Mamés, Santa Bárbara, La Piquera, Minas de Varela, El Estellero, Barredos, Carrio y Minas del Coto del Musel. Esta es la realidad escueta de lo que sucede en esta región con respecto a la huelga general que a grandes titulares, como queda dicho, publica «El Noroeste».

Cuando los actos de las personas como de las colectividades no vayan precedidos de un concienzudo examen, es a todas luces exponerse al fracaso. Así ha sucedido en este caso concreto a los dirigentes del Sindicato único. Saben estos miembros mejor que nadie que por los obreros secundarios del conflicto por los cuales pretenden extender la huelga general, y llevaron al hambre a centenares de hogares de humildes obreros, se hallan en condiciones de no volver al grupo de Carbones Asturianos ni a otro.

El obrero Juan N., que estaba trabajando en la ventilación cuando fué objeto del traslado para colocar en su puesto a un mutilado del grupo, se halla actualmente en disposición de embarcarse para la América, deteniéndole solamente el tiempo preciso para poner en regla sus pasaportes. El otro obrero, Juan Fernández, carpintero ebanista, se halla trabajando desde el principio de la huelga en su oficio, construyendo muebles para la venta pública. Y, en cambio, centenares de obreros y sus familias pasando hambre, porque así conviene a cuatro irreflexivos y a la política del sector del cual es órgano «El Noroeste» de Gijón. ¿Es esto justo, compañeros? ¿Se puede jugar a la huelga porque así convenga a la política reformista, amparada por determinadas autoridades? ¡No! Este Comité, al igual que la opinión sensata, protesta en contra de que con la clase obrera se juegue tan descaradamente cual cuatro desaprensivos sujetos lo vienen haciendo, en nombre de un radicalismo folletinesco, y aconseja a todos los obreros conscientes de su deber de San Martín-Labiana que, como hasta la fecha, no se dejen sorprender por quienes, faltos de solvencia moral, apelan a la violencia para llevar a cabo sus bajos fines. Estos días habréis observado sobre el terreno quiénes eran las personas solventes que os aconsejaban el paro, y habréis observado que se trataba de unos jóvenes (acaso ellos de buena voluntad), faltos de preparación social, por no haber vivido los tiempos de las luchas pasadas. ¿Es que la clase obrera va a estar a merced de que alguien impunemente la moteje a su antojo y al antojo de otros elementos ajenos a la minería? No. Y como así lo creemos, seguimos aconsejando que no acatéis orden de huelga ni otras que no dimanen de este Sindicato. En esta conformidad, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa obrera. Por el Comité: El secretario, Terencio Simón; el presidente, Casto Copete.»

El Gobierno, contra la organización obrera

Hace bastantes días que pensábamos hacer pública nuestra protesta contra las trabas que el Gobierno pone en práctica con el exclusivo objeto de dificultar el normal desarrollo de la organización obrera y su acción legal de propaganda. Aparte, naturalmente, los casos de atropello que de vez en cuando se realizan contra nuestros compañeros y contra las Sociedades obreras.

La primera medida que el Gobierno del señor Berenguer tomó contra nuestras colectividades fué la de encargar a los gobernadores civiles, y éstos a los alcaldes, la obtención de una lista de asociados de cada Sociedad y la declaración de si estos organismos pertenecían a la Unión General de Trabajadores, como también la política que seguían.

La ley de Asociaciones no autoriza a la autoridad gubernativa a que arranque de las propias organizaciones una lista de afiliados, porque la ley, seguramente previsora en este caso, prevé el mal uso que los alcaldes harían de ella, como así ha sucedido.

Circunscribiendo nuestro juicio al caso de los alcaldes, diremos que estos señores son, además de eso, patronos y caciques, que tienen intereses en los pueblos donde ejercen su autoridad completamente opuestos a los de los trabajadores, que aspiran también de un modo demasiado general a que los obreros no se asocien. Y para lograr estos deseos, que van contra las leyes y los derechos ciudadanos, ponen en práctica cuantos medios arbitrarios e ilegales se les ocurren.

Con estos antecedentes no debió el Gobierno, no ya pedir listas de obreros asociados, sino no tolerarlo si algún alcalde se atrevía a arrancarlas por su exclusiva iniciativa, pues a cualquiera se le ocurre que esos representantes del Gobierno adquirirían las listas como alcaldes y harían uso de ellas como patronos para perseguir y dejar sin trabajo a los que en nombre de un derecho se habían asociado.

Además de lo que dejamos expuesto, que es altamente ilegal, y creyendo el Gobierno que esa medida era insuficiente, un buen día aparece en los «Boletines Oficiales» de provincia una circular de cada gobernador civil, en la que se establecen reglas nuevas para la petición de permisos de los actos públicos que no figuran en la ley de Reuniones públicas.

En esas circulares se determina que los oficios que se dirijan a la autoridad local han de ser entregados con tres días de anticipación a la fecha en que la reunión deba celebrarse, si en la población respectiva hay telégrafo, y si no le hay, el plazo será de cinco días.

En la circular se dice también que hay que hacer constar en el oficio condición y calidad de los oradores, más los requisitos que señala la ley de Reuniones.

Pero esto todavía le ha parecido poco al Gobierno, y ahora se exige que las reuniones tienen que celebrarse de día.

El Gobierno no expone las razones que le asisten para tomar tan arbitrarias medidas, y lo deja así como si todo lo que hemos expuesto fuera cosa de las autoridades subalternas, ya sean alcaldes o gobernadores. No tiene ni la sinceridad de decir que las medidas que censuramos son únicamente suyas, sin advertir que al ser aplicadas a la vez en distintas provincias se comprende que son del Gobierno y no de las autoridades provinciales o locales.

Este es el sistema que emplean los señores Berenguer y Bugallal para pacificar los espíritus y llegar a la normalidad, y lo que en realidad consiguen es alejar de ellos a la opinión, lo que aplaudimos.

Detenciones, suspensiones y multas

SANCHEZ RIVERA, DETENIDO

Nuestro querido camarada Juan Sánchez-Rivera ha sido detenido con motivo de la publicación de un artículo suyo titulado «Enseñanzas de la huelga», aparecido en el «Heraldo de Madrid» del miércoles pasado.

Hemos releído el artículo de Sánchez-Rivera, sin encontrar en él nada que justifique, no ya la detención, que en ningún caso nos parece justificada por lo que a delitos de prensa se refiere, sino la denuncia tampoco. O nosotros no sabemos leer, o el fiscal sabe leer demasiado. En cualquier caso, lo evidente es que se ha cometido un atropello notorio contra nuestro compañero Sánchez-Rivera, el cual —no hay para qué decirlo—cuenta en absoluto y en todo momento con nuestra adhesión y nuestro cariño.

Nos solidarizamos por completo con su artículo y confiamos en poder abrazarle pronto en libertad. Mientras tanto, conste nuestra protesta contra la arbitrariedad que se ha llevado a cabo.

EL «HERALDO DE MADRID», SUSPENDIDO POR CINCO DIAS

Por igual causa ha sido suspendido guebrnativamente, por cinco días, nuestro colega el «Heraldo de Madrid». El atropello se realiza por partida doble. No basta con encarcelar arbitrariamente a Sánchez-Rivera, sino que, además, se aplica a un diario una medida tan grave como la suspensión. Y todo por un artículo que—volvemos a repetirlo—no encierra violencias de ninguna clase. ¿Es que se va a iniciar o ha comenzado ya una persecución implacable contra la prensa?

Lamentamos sinceramente el percance sufrido por el colega y le testimoniamos nuestro más cordial compañerismo, protestando igualmente contra la medida adoptada con él.

POR INFRINGIR EL DESCANSO DOMINICAL

Le ha sido notificada a «La Nación» la imposición de una multa de mil pesetas por infringir el descanso dominical, según dice la notificación.

Un curso de literatura española en Bucarest

BUCAREST, 20.—Con motivo de la apertura del nuevo curso de Lengua y Literatura españolas, se ha celebrado en la Universidad una sesión solemne en honor de España. Al acto asistieron el ministro de Instrucción, señor Cosrakesco, y el ministro de España, señor Cárdenas. Este dió una conferencia sobre la historia de la enseñanza universitaria en España.

El mitin de esta noche

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebrará esta noche, a las nueve, una reunión pública, organizada por la Sociedad de Mozos del Comercio, Transporte e Industrias en General, para tratar de las nuevas bases de trabajo que deben ser estudiadas y resueltas por el Comité paritario respectivo, y que si no lo ha hecho obedece a causas ajenas a la entidad organizadora del acto de hoy.

En la reunión harán uso de la palabra los compañeros Juan Ortega, por la Sociedad de Mozos; Fermín Blázquez, invitado por esta entidad; Manuel Cordero, por la Unión General de Trabajadores, y Sinforoso M. Páramo, que presidirá.

¡Compañeros mozos y demás empleados del comercio de artículos de uso y vestir! Vuestro deber es no faltar a este importantísimo acto.

Los conflictos sociales

La huelga de Barcelona

Estado del conflicto.

BARCELONA, 20.—Aunque ayer en una nota se ordenó la vuelta al trabajo, no se ha restablecido la normalidad. En las calles céntricas la situación es más normal; los comercios están abiertos; pero no circulan los taxis.

En las barriadas extremos han sido atacados los tranvías y automóviles particulares con piedras y tiros.

Cargas y heridos.

En la calle del Dos de Mayo, los huelguistas apedrearon a los tranvías, cargando los guardias contra los grupos.

A la salida de las cocheras de Sans fueron tiroteados los tranvías y hubo también cargas por la fuerza pública. Resultó herido de una pedrada un vigilante tranviario.

Muchos tranvías se retiraron a causa de las agresiones.

Todos los centros de enseñanza continúan cerrados.

Al salir nuevos tranvías de Sans estallaron pedreas y tiroteos. La guardia civil hizo varias descargas y resultaron algunos heridos, que se retiraron a su domicilio.

En el Hospital Clínico ingresaron Juan Camacho, de veinticinco años, con una herida de bala en la pierna derecha, y Juan Balsco Asensio, con un balazo en el pie izquierdo. Ambos fueron alcanzados por una descarga de la guardia civil en Hospitalet.

En la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro asistieron al guardia de seguridad Eufrasio Cuenca, que presentaba una herida de arma de fuego en el muslo derecho. Resultó herido en una colisión en la carretera de Ribas.

También ingresó en el Hospital Clínico la joven de catorce años María Rigoll Mestres, de la barriada de Pueblo Nuevo, que en un tiroteo recibió un proyectil en el omoplato derecho. Su estado es gravísimo.

El servicio de limpiezas. — Nuevas descargas de la guardia civil.

Han funcionado hoy 160 carros de limpiezas y varios camiones regaderas protegidos por mozos de escuadra. Los trabajos los efectúan obreros de la Diputación.

Por el templo de la Sagrada Familia, los grupos colocaron un pesado bancó de piedra sobre los carriles del tranvía.

En la plaza del Comercio también colocaron bancos de piedra sobre la vía tranviaria.

La guardia civil hizo varios disparos al aire para dispersar a los grupos.

En la barriada de Coll Blanel se entabló un tiroteo entre los huelguistas y la guardia civil, resultando heridas dos personas. La guardia civil dió violentas cargas en la barriada de San Martín contra grupos que apedreaban a los tranvías y autobuses.

En el dispensario de dicha barriada fué asistido Jaime Amador, de dieciocho años, al que se le apreció un sablazo en la región dorsal.

Por la barriada de Gracia, los huelguistas apedrearon autobuses y taxis, y la guardia civil tuvo que dar varias cargas.

Entierro de las víctimas.—Detenciones.

En furgones de la Casa de Caridad fueron trasladados al Cementerio Nuevo los cadáveres de Luis Pena, Juan Vidal y Juan Llort, muertos por la fuerza pública en los últimos disturbios. A los entierros sólo asistieron los familiares y algunos compañeros de Luis Pena.

Por los incidentes de esta mañana han sido detenidos nueve individuos por apedrear coches y colocar obstáculos sobre las vías del tranvía.

En el puerto.—Las autoridades.

En el puerto se reanudaron parcialmente los trabajos en buques de carbón y carga general. Las faenas se hacen con gran dificultad y escasos medios.

El gobernador ha hecho declaraciones optimistas sobre el desarrollo del conflicto. También ha desmentido que se haya celebrado un mitin comunista frente al cuartel del regimiento de Badajoz.

Disparos en San Andrés.—Otras noticias.

Por la tarde se han producido numerosos incidentes por varias barriadas, practicándose algunas detenciones. En San Andrés fueron apedreados los faroles del alumbrado y sonaron varios disparos.

El Sindicato de Construcción ha publicado una hoja aconsejando la vuelta al trabajo mañana viernes.

EN MANRESA

MANRESA, 20.—Continúa la huelga general en el mismo estado. No funcionaron los establecimientos públicos.

Hay tranquilidad, aunque en las calles se han tomado precauciones por las autoridades.

EN SEVILLA

Precauciones.

SEVILLA, 20.—A pesar de que ha terminado la huelga, continúan las precauciones adoptadas.

El gobernador dijo que hay 14 detenidos y que se exigirán responsabilidades por la huelga. Sigue cerrada la Universidad.

EN ALICANTE

ALICANTE, 20.—En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros para tratar de la huelga, produciéndose ruidosos incidentes, sin que llegaran a un acuerdo.

Por la noche fueron puestos en libertad los detenidos por la huelga. Esta mañana se reanudó el trabajo, normalizándose la situación.

Huelga general en Castellón.

CASTELLON, 20.—Esta mañana aparecieron pasquines por toda la ciudad excitando a la huelga a los trabajadores.

El paro se extendió rápidamente, haciéndose general.

Huelga en Granollers.

GRANOLLERS, 20.—Anoche llegaron varios elementos de Barcelona con la misión de organizar para hoy la huelga general. El paro comenzó en la fábrica Umbert y fué secundado por todos los trabajadores.

El alcalde ha publicado un bando, en el que recomienda se eviten las alteraciones del orden. Hay tranquilidad.

La huelga de Badalona.

BADALONA, 20.—Esta mañana se reanudó el trabajo en gran número de fábricas y talleres. El comercio funciona normalmente, así como los autobuses.

Los metalúrgicos y el tráfico rodado siguen parados.

Se espera que mañana quede normalizada la situación.

EN VALENCIA

Precauciones.

VALENCIA, 20. — Siguen en la misma intensidad las huelgas de productos químicos y del ramo de la madera.

El paro en los astilleros de la Unión Naval sigue en el mismo estado. Sólo trabajan los caldereros en cobre, autorizados por el Sindicato.

Continúan las precauciones adoptadas por las autoridades.

La guardia civil patrulla por las calles.

Las huelgas en Vizcaya.

BILBAO, 20.—Los patronos tejeros han manifestado que están dispuestos a llegar a un arreglo con los obreros antes de que éstos planteen la huelga anunciada. Existe la dificultad de que los operarios pertenecen a distintas agrupaciones y hay entre ellos discrepancias, que sólo se pueden solucionar con un Comité paritario.

— En los talleres de Deusto van a ser despedidos varios obreros, según dice el director, por falta de trabajo.

— El conflicto de las fábricas de Sestao, planteado hace dos meses, sigue en el mismo estado.

RENOVACION, aplazada

Por causas ajenas a la voluntad de los compañeros que publican RENOVACION, el órgano de las Juventudes Socialistas, éste no ha podido ver la luz pública en la fecha anunciada, o sea el día 20.

Si las dificultades surgidas se vencen, como es de suponer, RENOVACION saldrá en breve. Sirva de aviso, pues, a los corresponsales y a todos los jóvenes socialistas.

A los maestros opositores

Cada día se va sintiendo más la necesidad de estar asociados para obtener el logro de justas aspiraciones. Esto se pone de relieve ante el caso que por una disposición se impide tomar parte en las oposicions a los abnegados maestros que hayan cumplido los treinta y cinco años de edad, sin tener en cuenta que el título expedido por las Escuelas Normales autoriza a todos los que lo ostentan para dedicarse a la enseñanza.

No obstante esta facultad y derecho, parece ser que se trata y procura alejar de la profesión a compañeros por ser criterio de alta personalidad que sobran muchos maestros. Manifestación absurda, ya que hay millares de niños privados de escuelas.

¿Tiene esto alguna significación política de campanario? No nos extrañaría; pero sea de ello lo que fuere, lo que nos interesa a los maestros es que antes de finalizar el plazo señalado para solicitar el tomar parte en las oposiciones desaparezca tan enojosa disposición, que crea vejaciones intolerables a la nunca bien ponderada clase del Magisterio, acreedora a consideraciones más dignas.

Con el fin de obtener el triunfo del derecho que nos asiste, se ha tenido hoy una reunión, y en presencia de varios centenares de compañeros se ha acordado visitar al ministro y entregarle documentada instancia, en la que se pide la derogación de la disposición que priva ejercer el derecho adquirido.

Teniendo en cuenta que nuestra actuación beneficia a todo el Magisterio, convocamos de nuevo a otra reunión el próximo domingo 23, y hora de las once de la mañana, en la Costanilla de los Angeles, número 4 duplicado, primero derecha, para tomar nuevos acuerdos y dar lectura a la instancia que se ha de elevar al ministro.

Dada la importancia de tan legítimo anhelo, esperamos que concurran todos los compañeros al objeto de cambiar impresiones, recoger las insinuaciones que a cada uno sugiera y, vinculados por el ideal sano que nos anima, lograr el éxito del latir que aviva el sentir de los opositores.

No olvidemos que cuanto más se robustezca una entidad, más se acrecienta la aspiración de alcanzar el triunfo de su obra.

¡Todos unidos, y la razón y la justicia brillarán diáfanas!

Por los maestros opositores,

Elías AMARO

El aniversario del Arte de Imprimir

Con motivo de los aniversarios de la Federación Gráfica y de la Asociación del Arte de Imprimir, se celebrará un gran mitin de confraternidad gráfica pasado mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, en el que harán uso de la palabra varios representantes de las entidades obreras madrileñas de las artes del libro.

Los delegados de taller deben pasar por Secretaría mañana, sábado, para recoger los ejemplares del boletín extraordinario dedicado a estos aniversarios.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA.—SAN BERNARDO, 92.
TELEFONO 33481